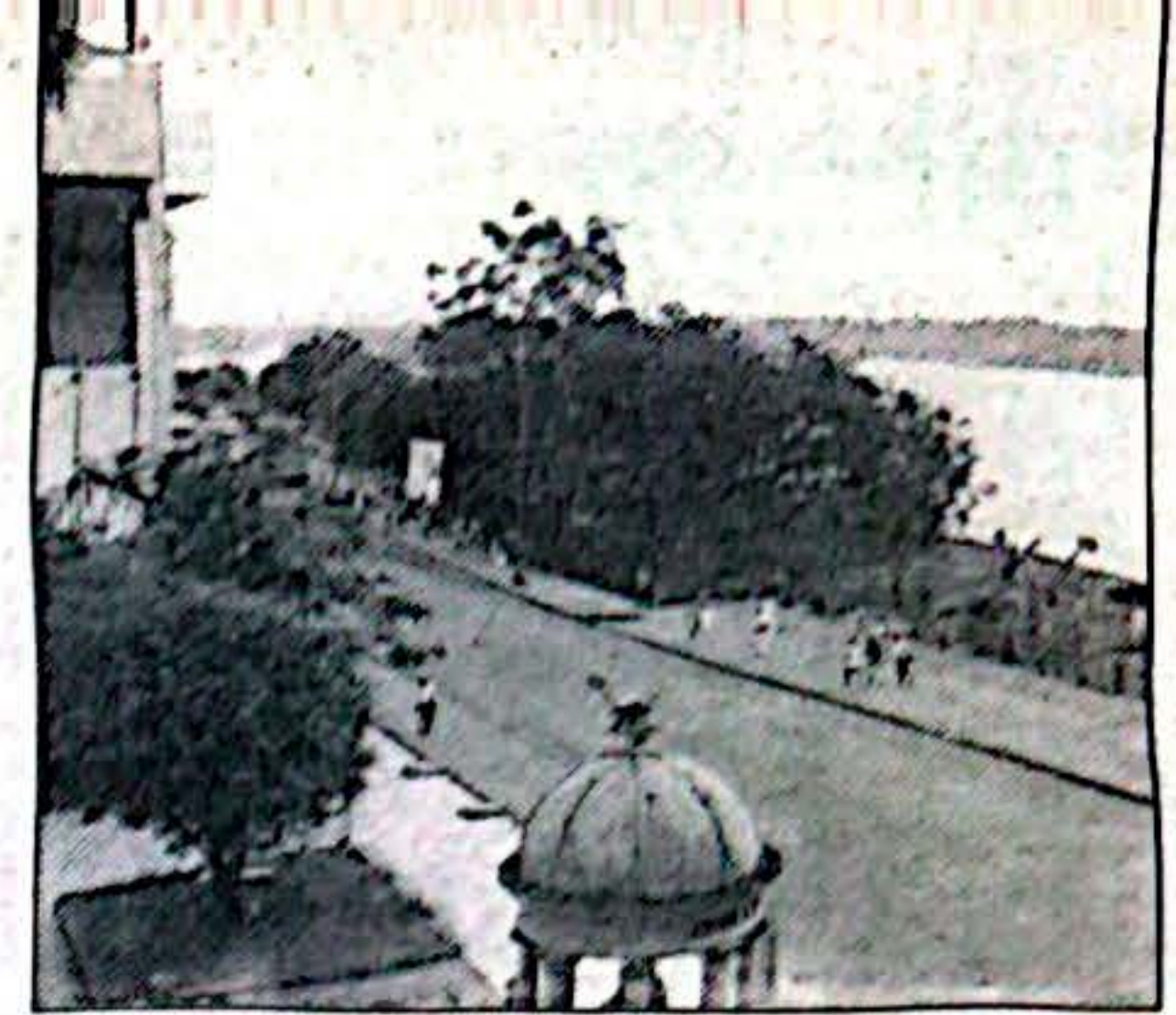


Un plan de desarrollo para el sector agropecuario, basado en el manejo de los sistemas productivos, viene liderando el Ministerio de Agricultura en asocio con la administración departamental.



(Ver pág 9)

Luego de casi 20 días de rumba y jolgorio con la fiestas de San Pacho, Quibdó retorna a la calma y busca recuperar el tiempo perdido. Pasó el "oe, oe y esta que arrechera fue". Y Quibdó sigue su marcha...



(ver pág 16)

# CITARÁ

No 33

Licencia MINGobierno Nro. 3947

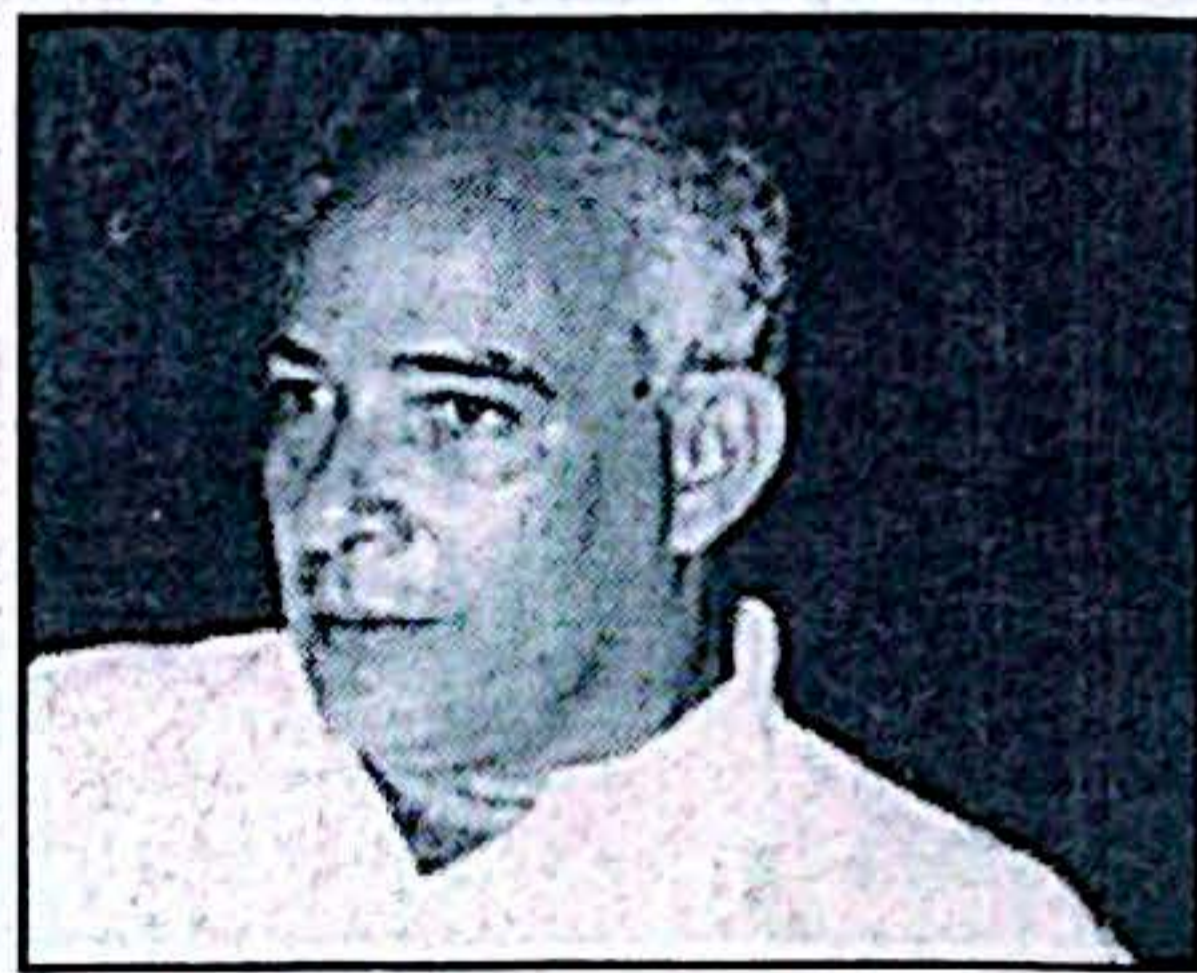
Octubre de 1996

Quibdó - Chocó

\$ 300

## Cambios en el "Line Up" de la Justicia

La Corte Suprema de Justicia nombró tres nuevos magistrados. Se confirmó la desvinculación de los Doctores Vitalino Palacios y Yuber Ordoñez Andrade. Suprimida Sala Dual de Familia. Los magistrados Elizabeth García de Vargas y Víctor Manuel Abadía, pasan a ser titulares en los juzgados de Familia y Tercero Penal del Circuito. La Sala Disciplinaria del Consejo Nacional de la Judicatura, sancionó con multa de 15 días de sueldo al Presidente del Tribunal Superior Carlos Alberto Coutten Padilla. Se modifica igualmente el mapa judicial de Chocó.



Carlos Alberto Coutten Padilla

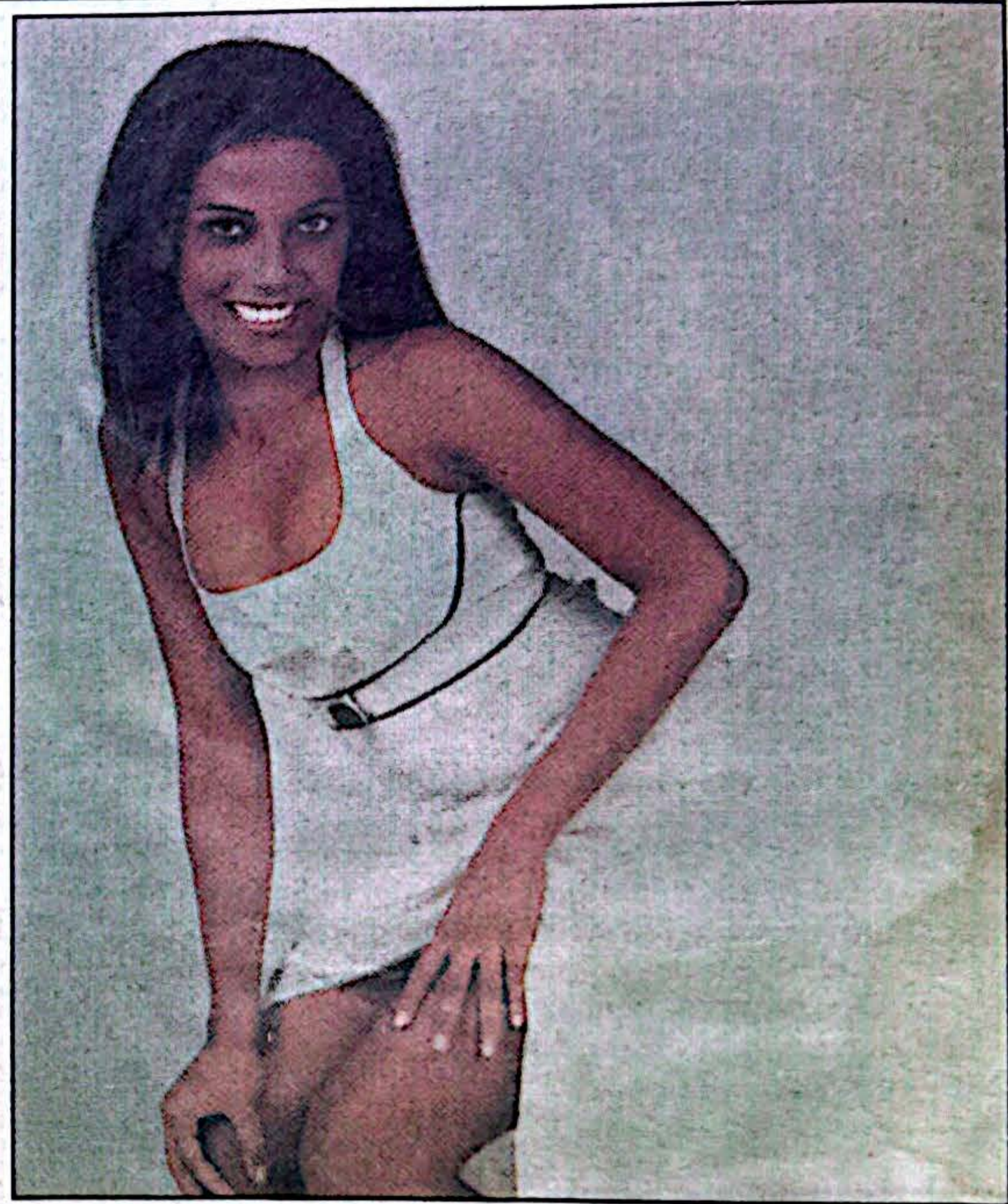
La Doctora García de Vargas pasará a ocupar el Juzgado Promiscuo de Familia y el Doctor Abadía el Juzgado Tercero Penal de Circuito, donde remplazará al Juez Nelson Palacios Córdoba, quien a su vez volverá a su cargo en el Juzgado Penal de Istmina.

La Honorable Corte Suprema de Justicia designó tres nuevos Magistrados para el Tribunal Superior de este Distrito, entre los cuales está el abogado chocono, natural de Condoto y que ejerce su profesión en Santafé de Bogotá Mosquera Trejos. Los nombres de los dos magistrados restantes no se le suministraron a "Citará", pero se estableció que uno reside en la ciudad de Medellín y en otro en Villavicencio.

(ver página 14)

### Sala de Redacción

Plenamente confirmados quedaron los numerosos cambios en la cúpula de la justicia chocona. La Corte Suprema de Justicia desvinculó de sus cargos a los Magistrados Vitalino Palacios, Víctor Manuel Abadía, Elizabeth García de Vargas y Yuber Ordoñez Andrade, estos dos últimos por la supresión de la Sala Dual de Familia.



## Le llegó la hora a Zolima?

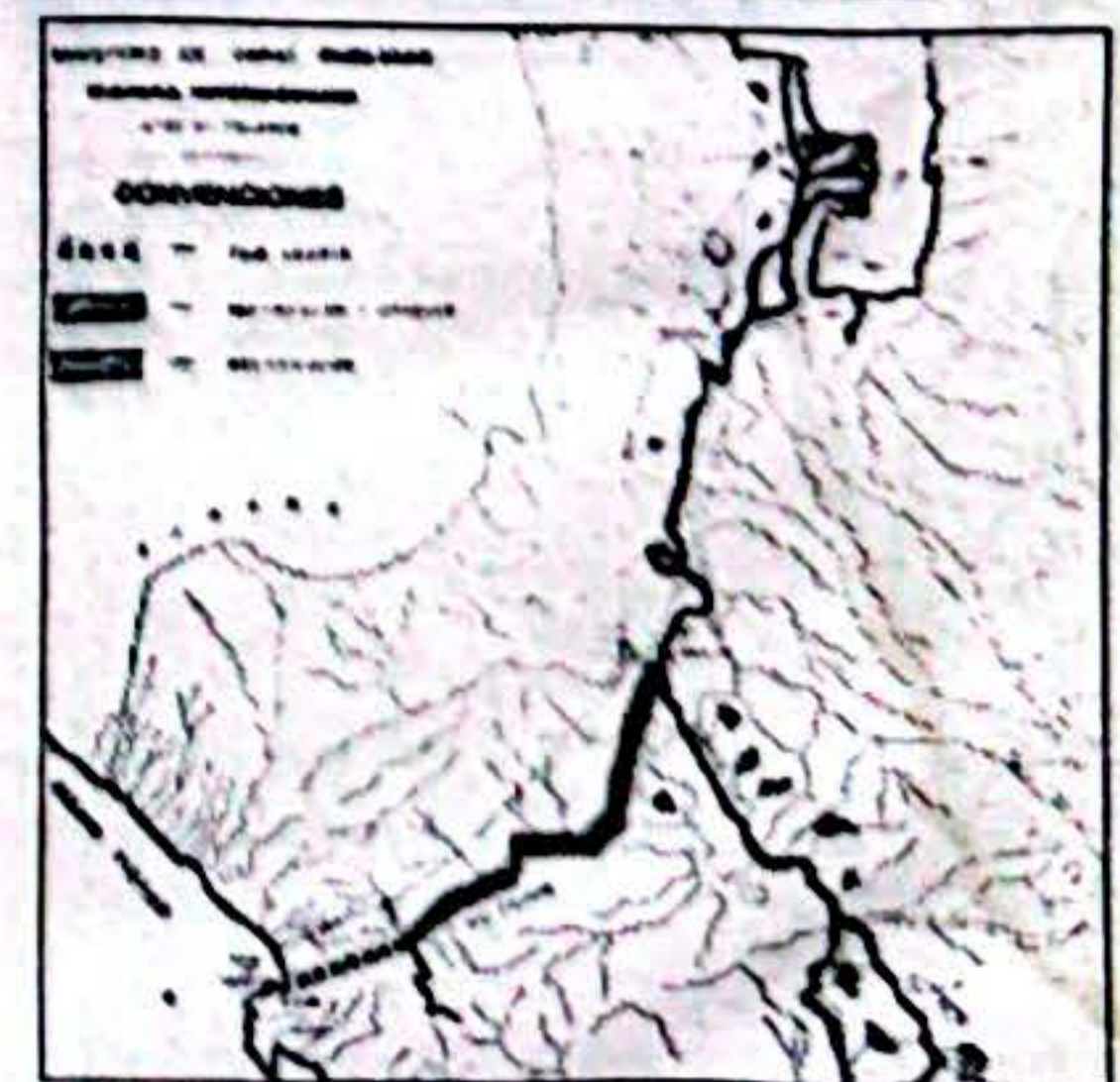
A partir del once de noviembre la atención del país estará centrada en el certámen nacional de la belleza en Cartagena. Allí como todos los años los choconos tenemos nuestra beldad de ébano en juego. Con Zolima Bechara Palacios esperamos que se rompa la discriminación y que en sus sienes, se ciña la corona como la mujer más bella de Colombia.

### Informe Especial

## Canal Interoceánico Atrato-Truandó

Acelerar un etnocidio, consumir un ecocidio

(ver pág 8)



## Taller Arco

Montaje de dragas, soldadura en general y todo lo relacionado con el ramo

SERVICIO DE TORNO

Cra 1 con calle 32 # 1-06 Al frente del Hospital  
Tel 712 325 Quibdó  
Sucursal Istmina - Barrio Cubis



BRANDY DOMEQ... SE IMPUSO EN EL CHOCO

Pedidos : Calle 28 Los Robles



713900 Quibdó



## En el Hospital San Francisco de Asís

# A los médicos, les cambiaron la receta

(Informe Especial)

El Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó determinó suspender provisionalmente la Resolución N° 1157 del 27 de octubre de 1995, demandada por Porfirio Mendoza Moreno y René Valoyes Perez, líderes sindicales del sector de la salud, quienes alegaron que este acto administrativo expedido por el entonces Director del Hospital San Francisco de Asís violaba la Ley, pues estaba soportado en una Acta de Acuerdo, suscrita el 11 de abril del año anterior.

Mediante este Acuerdo al cual concurrieron el Gobernador Franklin Mosquera Montoya, el Director del Servicio de Salud de la época, Víctor Klinger, el Jefe de la Oficina Departamental Julio Alberto Alvarez, el Doctor Mario Díaz García Director del Hospital, Willman Yurgaqui Ledezma y Hernando Libreros, los dos últimos representantes de ASMEDAS, los médicos generales y especialistas lograron una serie de beneficios económicos.

De conformidad con la documentación, en el caso de los especialistas quedaron devengando un sueldo de \$ 901.739; como prima técnica \$ 450.869; por ubicación geográfica \$ 297.573 y por disponibilidad \$ 623.500, lo que arrojaba un total mensual de \$ 2.273.681. Vale la pena anotar que para los médicos generales también se dispuso este reconocimiento, en cuantía menor en razón al sueldo que ganaban.

Para el cumplimiento de este Acuerdo se presentaron algunos inconvenientes de carácter legal y presupuestal, pero al final, se le dió vigencia a través de la Resolución hoy suspendida provisionalmente por el Tribunal Contencioso Administrativo del Chocó y que empezó a regir en el mes de julio del presente año.

De igual manera la Jefe de la Oficina Jurídica del Ministerio de Salud en concepto rendido el 9 de agosto del año anterior, expresa su



A pesar de los esfuerzos que se hacen en el hospital de Quibdó, el sector salud esta lejos de garantizar un buen servicio.

desacuerdo con la providencia impugnada y los reconocimientos consignados en la citada Acta de Acuerdo.

Citará consultó esta situación con el actual Director del Hospital, Doctor Pedro Luis Alvarez Mena y al respecto anotó: "Es claro que comparando la escolaridad y la remuneración de otros profesionales como por ejemplo la rama judicial, tiene que deducirse la pobre retribución salarial médica, que es desestimulante para movilizares a sitios aislados, con pobre actividad académica y grandes exigencias laborales y extralaborales como es el Chocó".

Anotó igualmente: "el incentivo por ubicación geográfica surgió como una estrategia para retener profesionales en nuestras plazas, teniendo en cuenta la poca competitividad de los salarios básicos, ya que las necesidades del medio en los centros más importantes del país, despertó el interés de nuestros médicos en abandonar sus plazas y hubo renuncias masivas".



Un año después de que la pasada dirección del hospital a cargo del doctor Mario Díaz aumentará los sueldos a médicos y especialistas, falla el Tribunal suspendiendo la resolución que autorizó el alza. Otro problema más para el; hospital de Quibdó.

Al referirse a la posibilidad de solución al problema, Alvarez Mena subrayó: "La suspensión de este incentivo, reactiva la posibilidad de crisis de recurso humano calificado en el sector salud. Estamos dentro de un plazo prudencial dado por la Asamblea Departamental para la solución del impase. De no cumplir la parte administrativa con la alternativa de solución, no sólo el Hospital perdería, sino que con él la comunidad más necesitada, que no tiene seguridad social, caja y ni siquiera régimen subsidiado, se privará de la presencia en la ciudad de más y mejores oportunidades de atención especializada".

Alvarez Mena al tocar el tema de la disponibilidad de los médicos en el Hospital manifestó, que sería convertirlos en huéspedes permanentes del mismo Hospital y anotó que de obligarlos a estar en las instalaciones, implicaría que en aquellas especialidades donde hay dos profesionales permanecerían cada uno 15 días las 24 horas del día y en aquellas donde existe un solo especialista éste estaría los 365 días del año internado en el Hospital. Aclaró que esta modalidad también rige para las bacteriólogas y los técnicos en radiología.

Aclaró, que este sistema de disponibilidad se aplica para los especialistas en importantes clínicas del país y reconoció que algunos especialistas cuentan en sus consultorios particulares con equipos que en momento carece el Hospital.

Consultados sobre este mismo particular, otros funcionarios del Hospital del nivel administrativo, reconocieron que aun cuando en parte el Director de la Institución tiene la razón, no es menos cierto que se ha dado el caso de un profesional con tres residencias simultáneamente y en el momento de presentarse una urgencia resulta muy complicado poderlo localizar con la inmediatez que la atención al paciente amerita. Agregaron, que no se oponen a que los médicos generales y especialistas estén bien remunerados, pero lo que si les parece injusto, es que otros servidores de la salud devenguen sueldos irrisorios y a la hora de buscarse los beneficios salariales, no se les tenga en cuenta.

Finalmente uno de los médicos afectados por la medida que tomó el Tribunal Administrativo del Chocó dijo que definitivamente a los profesionales que prestan sus servicios en el Hospital: "Nos cambiaron la receta".

### ASA Construcciones

CONSTRUCCIÓN, INTERVENTORIA,  
CONSULTAS, PRESUPUESTOS,  
CONTROL DE OBRAS

**ANILIO ABADIA SERNA**  
Ingeniero Civil

Cra 4 Cll 21 detrás del Idema Tel 711344 Quibdó



### ASESORIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

**OSIAS SERNA ARRIAGA**  
Contador Público

Universidad Libre de Bogotá

Cra 4a No 24-07 tel 711668 Quibdó

Su cielo raso y sus paredes  
se ven mejor en ...

Pino de Alta Calidad  
a los mejores precios!

Somos Distribuidores del  
**SUPERMANTO**  
**ASFALTICO**

Controle los problemas de  
humedad en su vivienda

Cra. 1 No. 29 - 91 al lado de COMADERAC  
Teléfono 711 315 - Quibdó

M  
A  
C  
H  
I  
M  
B  
R  
E

André Gautier ahora de Santero, rescata tradición oral del Chocó

## !Changó, danos permiso para cantar!

Por: Luis A. Miño Rueda  
Redactor de El Tiempo  
Bahía Solano (Chocó)

"Changó supremo, danos permiso para interpretar los mensajes. Orisha poderoso, orisha del fuego, nosotros tus hijos pedimos permiso para cantar".

Con esta súplica, el santero André Gautier da comienzo a la ceremonia, en una casa de madera iluminada con decenas de velas, a orillas de un arroyo en Bahía Solano, en el pacífico chocoano.

Allí, el hombre negro reza frente a un altar donde reposan un vaso de agua y una canasta con bananos y naranjas, para saciar el apetito de Changó. En las paredes cuelgan dos maracas, un collar de ébano rojo y blanco, y una escoba de iraca para barrer los malos espíritus.

Son las 8:15 de la noche, de un martes de julio. En el pueblo, las plantas eléctricas que encienden los pocos televisores atraen a los muchachos. Una bombilla ilumina la calle principal, el resto es penumbra.



Los ancestros dejaron un legado musical con historias que aún conservan las mujeres de Bahía Solano (fotos Rafael Espinosa)

En la vivienda, que parece incendiarse por dentro con la intensidad de las velas, ocho mujeres negras, vestidas de blanco, salen de un cuarto.

Se sientan con las piernas cruzadas en el piso de tabla de la sala. Forman una media luna que ilumina aún más el salón.

Sus cabezas están cubiertas con turbantes blancos adornados con rojas flores de cayenos, que crecen espontáneas por las calles de la población.

Luego de un corto silencio, las mujeres respiran profundo y entonan un cántico que se escurre por la noche, perturbada por grillos y una que otra radiola.

Una voz fuerte y cristalina surge del grupo. Es un arrullo para darle

la bienvenida a una nueva vida. Es una canción de cuna negra capaz de hipnotizar a cualquier bebé.

Después de un silencio, las mujeres entonan la despedida a un muerto.

Con una voz agónica, una mujer canta como si se estuviera despidiendo de este mundo y viajara en un cajón por las calles empolvadas de la población, rumbo al cementerio.

Con los ojos cerrados y la voz acompañada de palmas se escucha a la mujer decir: "ya tocan las



Los cantos de las comunidades negras se están perdiendo en las selvas chocoanas por la aparición de religiones que impiden entonarlos en sus ceremonias. El grupo Yamba-ó conformado por mujeres busca perpetuar esta tradición.

campanas de la eternidad, se me acerca la hora de tener que marchar, esos que me están llorando, no me lloren más.

"Ay, que son penas y dolores, ay, las que a mi me dan, ya tocan las campanas de la eternidad, se me

ceremonia.

Luego, el santero se toma un trago de ron y con un rezo en voz baja agradece a Changó.

Las mujeres hacen parte del grupo ceremonial Yamba-ó, que en idioma de los yoruras Yaningo significa bendito sea.

El grupo nació en esta población de la costa pacífica como una balsa que navega por los ranchos del Chocó, evitando el naufragio del legado oral de las comunidades negras del país.

Es el canto que trajeron de África los esclavos y que ahora camina sin cadenas por entre las chozas, luego de sobrevivir a los látigos de occidente.

Gautier, director del grupo y abogado que descifra el futuro entre caracolas y cartas, se ha dedicado a mantener esta tradición.

Explica que mientras los negros pudieron mezclar sus creencias religiosas con el catolicismo, dando

origen a la santería, se está perdiendo una tradición oral inherente a sus orígenes afroamericanos.

Gautier dice que estos cantos se arraigaron con la población negra del departamento y se están perdiendo debido a las religiones protestantes que se han metido en los pueblos.

Asegura que esto ha generado que a muchas mujeres les dé pena cantar en los velorios como lo hacían sus abuelas, ya que la alegría de la raza tiene que volver, a pesar de la muerte. "Ellos crecen en un más allá, y eso hace parte de la cultura", dice.

Según el santero, la idea es que las mujeres se reúnan con sus vecinas para que hagan participar a los habitantes de los pueblos del Chocó de su canto de libertad.

### AGENTES CITARA

Bahía Solano

Patricia Cujar

El Valle Alejandro Valois

## LA CASA DE LOS MINEROS

Somos distribuidores de motores y motos YAMAHA para el Chocó,  
Autorizados por Incolmotos y Eduardoño



Primeros en servicio con los mejores precios

Quibdó, Cra. la No. 29 - 75 Teléfono 711 446 Fax 713 818  
Itsmína, Barrio Cubis, Teléfono 702 028 - Condoto, Barrio Salto

## CITARA

El periódico ecológico, informativo y cultural del Chocó

Fundador: Gonzalo Díaz Cañadas  
Director: Carlos Díaz Carrasco

Comercialización: Grupo Díaz C.  
Periodistas & Publicistas

Dirección: Calle 26 (Alameda Reyes) Nro. 2-48 Piso 2  
Oficina 02

TELEFAX: 713 538 A.A. 252 QUIBDO

Impresión Casa Editorial ELMUNDO

## Editorial

## Salvemos la Universidad

Nos preocupa y nos duele la situación de crisis por la cual atraviesa nuestra Universidad "Diego Luis Córdoba", creada por una Ley y jalonada en sus inicios por un grupo de quijotes que aportaron no sólo su intelectualidad, sino también su sacrificio, acariciando la idea de buscarle un futuro a la juventud con el criterio ideal de la cualificación.

Muchos hombres y mujeres, maduros y jóvenes, han transitado por las aulas de nuestra Alma Mater buscando profesionalidad, que para ellos ha implicado un mejor mañana. Sin embargo, desde hace algunos años el accionar de este importante centro educativo se ha ido desnaturalizando y pervirtiendo.

La escogencia de sus Rectores, altos funcionarios administrativos y docentes, dejó de obedecer al sano criterio de la capacidad y de la eficiencia, y se convirtió en el más repugnante manejo politiquero, que naturalmente ahora hace evidente sus frutos.

No son pocas las denuncias ni las protestas de estudiantes y profesores, que se resisten a permanecer enclaustrados en cuatro paredes donde campea la corrupción y el desgreño administrativo. Unos y otros levantan su insignia de rechazo ante este estado de cosas, pero el poder omnímodo de quienes manejan la Universidad los acallan.

Los cuestionamientos a la Universidad vienen de todos los costados. Docentes con valor civil y con carácter, hacen públicas las tropelías que se han convertido en el pan de cada día en su interior. Pero a su voz de rechazo se le aplica la "campana neumática", que la convierte imperceptible al más agudo oído.

El hecho gravísimo de que su actual Rector esté confinado en su residencia por decisión de la Fiscalía y que contra él y otros altos dignatarios se adelanten hoy más de una decena de investigaciones penales, nos indica inequívocamente, que esta etapa de nuestra Universidad reclama de todos los chocoanos una posición erguida en defensa de la moralidad y el rescate de la decencia, que deben imperar en toda institución dedicada a forjar hombres y mujeres útiles para la tierra.

No puede continuar la Universidad en medio del caos y la anarquía; todos a una como en "Fuenteovejuna", tenemos la obligación no sólo de dar nuestro testimonio de angustia y afecto, sino de aportar nuestras luces, modestas a lo mejor, para su salvación.

Si continúa esta situación y se mantiene la indiferencia ante el problema, quienes hoy acuden a sus aulas en busca del saber sin encontrarlo, mañana nos pasaran la cuenta de cobro. Lástima que para entonces ya todo este consumado y estemos rodeados por todas partes de otras Universidades, que aprovechando nuestra propia incapacidad, han sentado sus reales.

Ojalá que esta nota escrita sin ninguna pretensión intelectual, porque no lo somos, se interprete por todos como un llamado de profundo contenido chocoanista, de un periodista que sigue pensando que aún se puede evitar la firma del acta de defunción de una institución que en todos los aspectos debe ser el mejor de los ejemplos.

## Foto-caricatura



## EL DESARROLLO PARA QUIEN ?

Al soñar, con grandes obras de infraestructura es importante analizar a quienes y qué tipo de beneficio prestarán, para que así como en los sueños infantiles de la orinada, haya tiempo de despertar antes que la cama esté mojada.



J. Elias Córdoba Valencia

La inconformidad que de tiempo atrás se respira en el sentir chocoano, no es otra cosa que la expresión de las aspiraciones de sus pobladores por habitar un territorio en el que sus niveles de vida no constituyan una ofensa a la dignidad del ser humano, y el acceso a los servicios básicos no sea un lujo como hoy ocurre; La estructura del alma de quienes así piensan, está hecha con materia prima extraída de ríos, de selvas y pueblos de orilla; en el fondo de su ser, habita el legado de los ancestros que en busca de libertad poblaron la espesura, compartiendo en sus entrañas los secretos que transformaron en saberes por los que hoy se desvela el mundo; los mismos que asociados y no al conocimiento académico, conviven en la definición de esos hombres y mujeres que a base de empeño avanzan en la construcción de un espacio de vida abierto a otros hermanos, el cual es urgente mejorar en aras de la dignidad merecida.

La desconfianza producida por la lentitud con que avanza (cuando lo hace) el progreso del Chocó, tiende a generar expectativas que guiadas por la desesperanza, parecen no detenerse a examinar el verdadero objetivo del desarrollo anhelado, el cual no puede pasar por encima del bienestar de los hombres y mujeres que aquí habitan independiente de cualquier otra consideración, que para el caso es secundaria.

Algunos grupos entre los pobladores de la región, creen posible la construcción de opciones de desarrollo que involucren las prácticas de vida que por algo más de cuatro centurias han permitido la estadía de sus ascendientes y permite la de ellos en este su territorio, complementadas con los avances tecnológicos y las mejoras en el conocimiento académico, buscando el acceso a muchas de las bondades que ofrece la sociedad de consumo, tan importantes para la vida de los pueblos y útiles para la construcción de la felicidad en ciertos contextos, mas no los únicos elementos necesarios para el logro de esta; La aspiración así planteada, debe ser consecuente con el verdadero desarrollo, aquel que implica tener responsabilidad con las generaciones actuales y las por venir.

En medio de esta búsqueda, es preciso estar alerta sobre algunos espejismos del progreso y no perder de vista los posibles efectos de cualquiera de los planes o acciones que a menudo se muestran como redentores, ya que no podrán tener este carácter, aquellos que se conciben e implementen sin pensar en los legítimos dueños del territorio, pues se sale de este marco todo aquello que atente contra su permanencia y protagonismo en el mismo, o contra los recursos que posibilitan una vida digna y la convivencia pacífica. En este orden de ideas, es interesante revisar el ejemplo de nuestros vecinos, familiares, paisanos y corrales del Urabá, zona que ha sido tocada por el "desarrollo" y en la que al margen del conflicto actual, las comunidades nativas ocupan un lugar relativamente bajo en la escala social y económica de la región y su poder de decisión no es directamente proporcional al porcentaje de población que representan, pese a elegir uno que otro alcalde; Culturalmente han sido desplazados y solo en campos como el deporte y el arte, o en los listados de las víctimas de la violencia, tienen una figuración significativa.

Es preciso analizar en profundidad las implicaciones de ciertas obras que a veces se plantean como redentoras para la región, aun en medio de las dificultades que hoy se viven y que exigen pronta solución, pues cualquier modelo de desarrollo que se proponga para el Chocó biogeográfico, debe mostrar claramente las posibilidades de alimentarse en sus propios recursos, pues la destrucción de estos como condición para acceder al progreso sería fatal; En consecuencia, todo aquello que afecte la estabilidad de esa base causándole grave deterioro o destruyéndola, atenta en igual medida contra la pervivencia de las comunidades y contra la estabilidad del desarrollo que se pretende construir; mas grave aún es el caso de opciones que tras de sí muestran claramente la necesidad de sustituir al elemento humano, desarraigándolo de sus espacios vitales y suplantándolo en los mismos por otros congéneres.

(pasa ala pág 7)

## LA LIBERACIÓN NEGRA EN ÁFRICA DEL SUR Y EN LOS ESTADOS UNIDOS: CONTINENTES APARTES

(I Parte)

Por: George M. Fredrickson  
Profesor de Historia, Universidad de Stanford

Extraído de Black Liberation (Oxford University Press, 1995)  
y publicado en la revista Stanford, marzo/abril 1996  
traducido por  
Frederick Fox y Cesar Rivas Lara

La victoria de Nelson Mandela y del Congreso Nacional Africano en las elecciones de 1994 fue la culminación de una extraordinaria serie de acontecimientos, empezando con la salida de prisión de Mandela en 1990, que terminó con el dominio legal de los blancos en África del Sur. Después de esta enorme ruptura, ¿Cuáles comparaciones útiles se pueden hacer entre la situación actual y las perspectivas futuras de los negros en cada país (África del Sur y los EE.UU.)?.

Un posible análisis daría la victoria apartheid en los años 90 como aproximado equivalente al triunfo del movimiento de derechos civiles sobre la segregación y el hecho de negación de sufragio de hace 30 años, si tenemos en cuenta que el operativo del precedente Americano fue similarmente exitoso.

El resultado en ambos casos, de acuerdo con esta evaluación optimista, fue el fin del racismo oficial y la remoción de las principales barreras para el logro de una sociedad democrática sin distinción al color.

Desde este punto de vista las luchas principales se han ganado y el racismo blanquista, está, si no muerto, al menos privado de la mayoría de su poder.

Sería difícil, sin embargo, vender esta analogía triunfalista a algunos de los agudos observadores de las relaciones blanco-negro en los Estados-Unidos en los años '90. Una visión pesimista del progreso negro desde los años '50 ha cogido fuerza, no solamente entre intelectuales negros, sino también entre algunos de los más prestigiosos estudiosos blancos de las relaciones raciales Americanas. El eminente sociólogo, Andrew Hacker concluyó su frío retrato de las condiciones de los Afro-Estadounidenses en 1992 con la anotación, "puede ser que la esclavitud legalizada esté en el paso, pero se ha permitido la persistencia de la segregación y subordinación". El concluyó su recuento



Martin Luter King

horrendo de la de privación y desilusión del negro sin vislumbrar ninguna esperanza de mejoramiento "Un enorme abismo racial persiste, y hay pocas señales de que desaparezca durante el próximo siglo".

A la luz del creciente pesimismo acerca de la perspectiva para la igualdad racial en los Estados- Unidos, se sugiere un análisis comparativo diferente. Los negros de África del Sur, se puede argumentar, han logrado algo que ha escapado los Afro-Estadounidenses y probablemente les va a seguir escapando. A pesar de los problemas que quedan, los negros de África del Sur se han quitado las cadenas del dominio blanquista y han logrado la verdadera auto-determinación mientras que los Afro-Estadounidenses se han quedado a la merced de una mayoría blanca todavía racista - no en el viejo sentido de abogar abiertamente por la subordinación legal de los negros, sino en el nuevo sentido de negar el hecho palpable de que los negros como grupo sufren desventajas dentro de la sociedad Estadounidense y seguirán sufriendolas si no se toma una acción radical.

Cuando Nelson Mandela celebró su victoria electoral, conscientemente imitó a Martín Luter King Jr. exclamo "¡Libre al fin!" Pero King jamás lanzó este grito para celebrar una victoria ya ganada. Al contrario fue lo que esperaba que gritara cuando, en algún momento del futuro, tarde o temprano, ellos actualmente realizaran su sueño de libertad e igualdad. Si de este sueño se ha desteñido permanentemente entonces se puede hacer un contraste entre los ganadores de África del Sur con los perdedores Afro-Estadounidenses, lo que justificaría la desilusión de

(pasa a la pág 15)

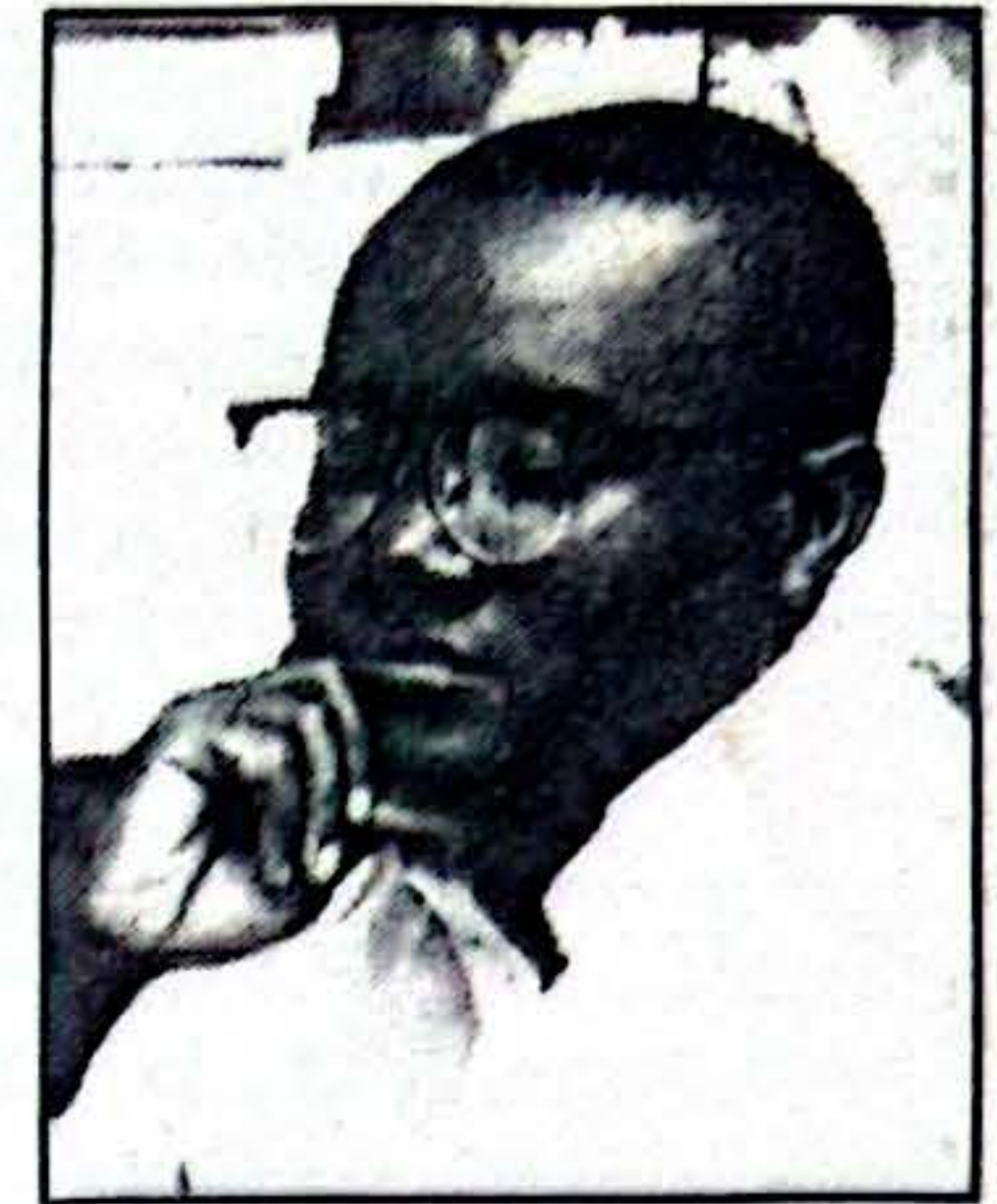
## Gente

El joven historiador e investigador Istmineño, Sergio Mosquera Mosquera, lanzó el viernes anterior en el auditorio del Banco de la República el primer volumen de su libro "MEMORIAS DE LOS ÚLTIMOS ESCLAVIZADORES EN CITARÁ" de la serie Ma'mawu, que recopila todo un tesoro documental.

El libro está prologado por el intelectual y conocido escritor Juan Bautista Velasco Mosquera, quien resalta el espíritu investigativo del autor y la seriedad de su trabajo.

Mosquera Mosquera quien obtuvo el título de

Licenciado en Ciencias Sociales en la Universidad Pedagógica Nacional y Magister en Historia en la Universidad Externadode Colombia ocupó recientemente la Secretaría de Educación del Departamento del Chocó y actualmente se desempeña como profesor de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".



Sergio Antonio Mosquera  
Magister en Historia

Se distingue el escritor, como un hombre ponderado y serio, revisor permanente de nuestra historia y notario de la misma, a través de sus muchos ensayos.

Con su primer libro, ingresa a la galería de los exquisitos

escritores chocoanos y su esfuerzo y su ejemplo, dignifican la presencia de su generación en esta etapa de la vida del Chocó.

## Pobreza absoluta o crecimiento



**Nuestro desarrollo económico, necesariamente debe iniciarse, estimulando el sector primario, aprovechando la experiencia y el conocimiento tradicional de nuestra gente.**

por : Adriano Hinestroza

Destacados pensadores entre los que se cuentan los ingleses J.M. Keynes, Thomas Maltus, el norteamericano Adam Smith, en Latinoamérica la escuela cepalina con Raúl Prebisch a la cabeza, Méjico Juan Noyola, Chile Jorge Ahumada, Perú Juan Mathienzo, en Colombia Juan de Castellanos, David Lilienthal, Lauchin Currie, Alfonso Patiño Roselli, Hernán Echavarría Olóza, se ocuparon de las teorías económicas esbozando ideas sobre el comportamiento del ahorro, la inversión, el consumo, la riqueza, la moneda, los precios, la oferta y la demanda, el empleo, la inflación.

Dichas teorías han consagrado a estadistas en el estudio de los problemas económicos y sociales de las naciones y dentro de una sana planeación se han diseñado propuestas para encarar los fenómenos de tenencia de la tierra, el capital, las relaciones de intercambio y la dependencia, en un esfuerzo por conseguir el crecimiento económico, de lo cual no han sido ajenos nuestros gobernantes nacionales.

Preocupa el hecho que estando el Chocó inmerso en la "Cultura de la Pobreza" con ausencia del desarrollo que se traduce en corta duración de vida, desnutrición, desempleo o escala masiva, ausencia de atención medica y otros componentes que gravitan sobre la miseria, con pobreza abismal que doblega y deforma el espíritu, produce pesimismo, frustración y sufrimiento mental, perteneciendo al grupo de los pobres que tienen propiedades -tierra que produce- con recursos naturales fáciles de explotar, no se adelantan al presente, ambiciosos proyectos de producción que incrementen el ingreso tendientes a satisfacer las necesidades básicas del martirizado pueblo chocoano.

Nuestro desarrollo económico, necesariamente debe iniciarse, estimulando el sector primario, aprovechando la experiencia y el conocimiento tradicional de nuestra gente.

La agricultura constituye fuerza de riqueza y la fuerza de una nación, reposa

esencialmente en la explotación y comercialización de los recursos naturales. El ahorro como fuente de progreso contribuye al estímulo de la productividad e incremento de la capitalización. El capital, adecuadamente empleado, es productivo, al igual que el trabajo. La división del trabajo creó el comercio por el intercambio de productos, civilizando y relacionando los pueblo entre sí.

Para favorecer el crecimiento, los gobiernos municipales y el departamental, mediante una gestión honesta y responsable, deben impulsar antes que todo, la red caminera de penetración atrasada en años, apoyo institucional en la construcción y conservación de carreteras de integración y vías de acceso, el urbanismo, penetrar en el renglón de las exportaciones e importaciones, impulso a la producción doméstica, favorecer el movimiento accionario, fondos mutuos, crédito, tributación rígida, pagos oportunos, fomento a las comunicaciones, provisionamiento de agua potable y eliminación de desechos sólidos.

Participamos de una coyuntura excepcional, ahora que se habla de la biodiversidad y biotecnología, para conseguir recursos amplios y suficientes en el plano internacional, con destino a proyectos definidos de reforestación protectora y productora, manejo de cuencas, formación de empresas, extractivas, manufacturas, agroindustriales a través de programas reales, obteniendo con gestiones ambiciosas, el apoyo de la nación en garantías o avales de largo plazo, para satisfacer las necesidades y esperanzas de las nuevas generaciones, todo en función y provechamiento de las doctrinas de la planeación integral.

Si no aprovechamos esta oportunidad única, la "economía de la totuma" practicada actualmente ante el Gobierno Nacional, se enseñará con vergüenza, manteniendo una dependencia excesiva que nos reducirá más, a la calidad de mendigos como pareciera ser, la concepción y el criterio de nuestros gobernantes locales.

**POLÍTICA Y MUCHO MAS...**

Me cuentan que a la Convención conservadora asistieron por el Chocó 24 delegados y un "pato" que a última hora se apareció. Estuvieron Ex-gobernadores, Ex-congresistas, Diputados y uno que otro Concejal.

XXXXX

Me contaron, porque yo no estuve en la Convención, que la mejor participación de los delegados chochoanos, fue cuando sonó el primer himno vallenato y ni cortos ni perezosos levantaron a serrucho limpio a unas blanchitas que estaban como observadoras. Me aseguran, que algunos de los bailarines, le aplicaron a las cachacas lo mismo que dice el disco de moda: "Y se lo rastrillé en el pan". Sólo los doctores Osias Lozano y Libardo Arriaga Copete desentonaron tirando paso, porque ellos para "azotar baldosa" siempre han sido malitos.

XXXXX

Después de la Convención, se realizó una cena en el Hotel Tequendama, ofrecida indirectamente por el Gobierno

Departamental, a través de su diputado amigo. En ese acto, me comentaron que se dijeron unos a otros, hasta de que se iban a morir. Pero después de la tempestad vino la calma. Barchita manifestó que no aspiraba a nada y este gesto del "caimán" despejó la integración de una lista para la cámara, encabezada por Ismael Aldana, con un segundo renglón de Osias Lozano y un tercer puesto sin adjudicar.



Manuel Barcha Garces, esta vez no será obstáculo para la unión del conservatismo

XXXXX

Aun cuando yo no tengo velas en este entierro, se me ocurre que ese tercer lugar se lo podrían dar o al sector del Maestro Jaime Sarria o al del desaparecido Jefe Jeremias Blandón, si es que en verdad la unión va en serio.

XXXXX

Me informaron que además no se descartó una lista multipartidista y chochoanista al Senado de la República, como también apoyar solidariamente a la Maestra Chenchá, en su aspiración a la Alcaldía Mayor de Quibdó. Mejor dicho, salieron todos envalentonados y dispuestos a derrotar a todo el mundo.

XXXXX

Lo que si me produjo risa, fue escuchar y ver en la televisión a la Senadora María Isabel Cruz, mi paisana, y elegida como miembro del Directorio Nacional, afirmar entusiasmada que ahora la oposición se haría desde la base, es decir con los Concejales y Diputados. En el caso del Chocó y de Quibdó dudo mucho, con una sola excepción, que unos y otros se enfrenten a los Gobiernos, porque no están dispuestos a perder "chicha, calabaza y miel", que en cristiano quiere decir: viatiquitos, puestesitos y contraticos.

XXXXX

Para terminar, les comento que hablé con el sabio de Carlos Willian Cuesta y estaba medio verracongo por la encuesta que sobre la Alcaldía de Quibdó habían publicado los colegas de "Chocó 7 Días", muestra que estuvo bajo su dirección, por cuanto descubrió ya a última hora que había sido manipulada por una hermana del Doctor Arnobio Córdoba y quien al parecer puso toda su influencia sobre los encuestadores. Por eso pienso que estos sondeos de opinión, si es que se quieren hacer, deben confiarse a firmas especializadas, para evitar que los mismos candidatos se crean unos sobrados y el día de la quema resulta que los datos estaban chiviados.

XXXXX

PD: Hasta ahora no he recibido respuesta del Maestro Jaime Sarria a quien le envíe desde antes de San Pacho una cordial carta. Me dicen que pierda toda esperanza, porque lo único que escribe el Maestro, son memoriales de dos millones de pesos para arriba. Chao...

**PROCEDATOS**

CONSULTORIA EN SISTEMAS

TRABAJOS EN COMPUTADOR



Cra 6 No 30-34 Quibdó

**El Concejal Luis Antonio Caicedo, otro que se salvó de pura "chepa"**

No solo la Procuradora Departamental, sino también el Veedor Público contra la corrupción, solicitaron al Presidente del Concejo Municipal de Quibdó, retirar del cabildo al edil, por una supuesta interdicción judicial.



German Moreno Presidente Concejo de Quibdó

Unidad Investigativa En otro nuevo caso, parecido al del Director de la Cárcel Anayanci, se vió envuelta la Procuradora Departamental Doctora Josefa Córdoba Palacios.

De acuerdo con nuestra investigación se estableció que el Juzgado Tercero Penal de Circuito profirió sentencia condenatoria el día 12 de diciembre de 1995, contra el Concejal Luis Caicedo Martínez, por porte ilegal de arma de fuego de defensa personal.

Sin embargo, la misma sentencia en su segundo numeral determina: "suspender la ejecución de la presente sentencia por un período de prueba de dos años, mediante caución prendaria de \$ 50.000, previa suscripción de la diligencia de compromiso de que trata el artículo 69 del

experto en derecho penal para establecer que si la ejecución de la pena principal fue suspendida por el término de dos años, no quedaba tampoco vigente la pena accesoria de la interdicción judicial.

Por su parte el Señor Presidente del Concejo Municipal German Moreno Palacios solicitó a los abogados Odín Sánchez Montes de Oca y D'yamil Bedoya Córdoba, un concepto sobre este caso, quienes en sus respectivas respuestas, demuestran la improcedencia e ilegalidad de la orden emanada de la Procuradora Departamental, por cuanto el Concejal Caicedo Córdoba no tiene ningún impedimento para continuar asistiendo a las sesiones del cabildo como miembro de esta corporación.

Como consecuencia de todo lo anterior, el Presidente del Concejo Municipal, le expresó un no rotundo a la procuradora con relación a la desvinculación del edil Caicedo Córdoba.

Frente a este nuevo caso, se puede asegurar, que el concejal también se salvó de pura "Chepa".

Código Penal".

La actitud de la Procuradora Departamental fue catalogada de apresurada, por parte de dos abogados consultados por la UI de Citará.

Coincidieron los juristas en manifestar que no hay justificación alguna en el procedimiento de la Procuradora, quien ordenó al Presidente del Concejo Municipal retirar al Señor Caicedo Martínez, por encontrarse en interdicción de derechos y funciones públicas por un período igual al de la penal principal que como ya se dijo fue de 8 meses.

Agregaron los consultados que no se requiere ser un

**Abogados penalistas se tomaron a Quibdó**



Una extensa jornada de actualización en materia de derecho penal, cumplieron abogados de todo el país. El X Congreso Nacional de Abogados Penalistas, contó con la presencia de destacados tratadistas. El coordinador del evento fue el Doctor Marcos Bejarano y al mismo concurieron más de 200 delegados. ( foto: Abel )

**JORGE ELIM LOPEZ VALENCIA**

Médico Universidad de Cartagena Especialista en Cirugía U. de Antioquía

VIDEOENDOSCOPIA TRATAMIENTO VENA VARICE

Cra 1 No 2-44 tel 711231 Quibdó

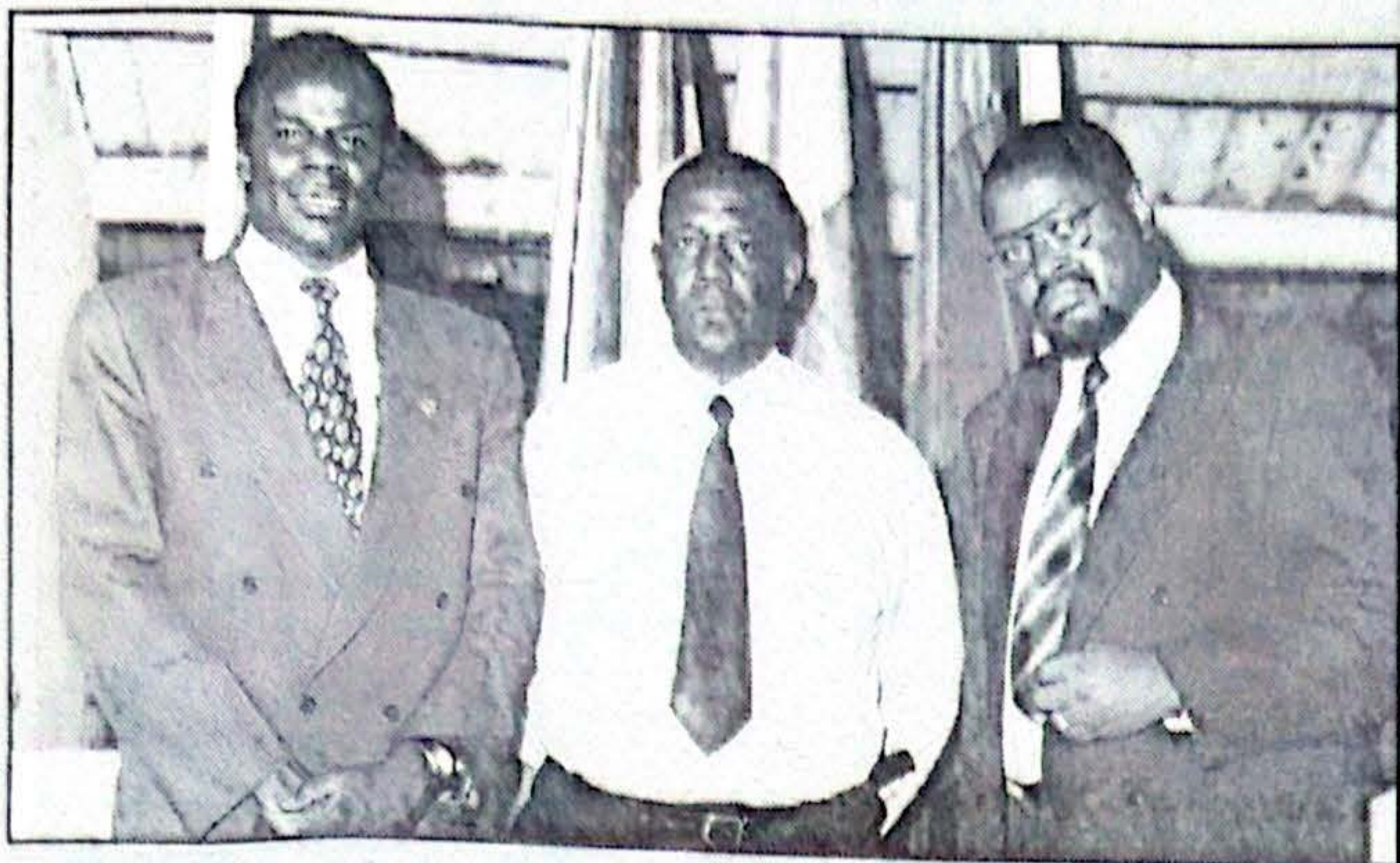
**Anunciar en CITARA... Es Ganar!**

**FRANCISCO EDGAR REALPE LOZANO INGENIERO CIVIL**

Calculos y Construcciones

Dirección Cll 23 No 4-45 Calle las Aguilas Tel 711236 Quibdó CONDOTO Barrio la unión

## Palenque Afrocolombiano abre sus puertas



A pesar del oscuro panorama que le espera a los Representantes a la Cámara por las negritudes, con el fallo que anula el derecho de su elección, el parlamentario Agustín Valencia viene realizando un trabajo político, buscando agrupar destacadas figuras en su movimiento, lo que ha logrado. Aquí lo acompaña el ex-rector y ex-fundador de la U.T.CH. Jesus Lozano Asprilla y el abogado Juan Andres Moreno quien están al frente del Palenque.

Por su parte la parlamentaria Zulia Mena Garcia viajó a los Estados Unidos con el fin de intervenir en la comisión de los Derechos Humanos, en la organización de Naciones Unidas.

## EL DESARROLLO PARA QUIEN?

(viene de la 4)

La región tiene en sus recursos suficientes elementos para alcanzar el desarrollo, el cual en lo social debe mostrar claramente el lugar que ocuparán las comunidades locales, entendiéndose por estas las urbanas y rurales, y cómo podrán acceder a los beneficios resultantes del modelo a implementar.

Al soñar, con grandes obras de infraestructura es importante analizar a quienes y qué tipo de beneficio

prestarán, para que así como en los sueños infantiles de la orinada, haya tiempo de despertar antes que la cama esté mojada.

### Citará

Una propuesta decente del periodismo chocoano  
Calle 26 N° 2-48 Telefax:  
713538

## Lidera Minagricultura

### Plan de desarrollo Agropecuario del Chocó

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en asocio con la gobernación del Chocó vienen interesados en realizar un plan de desarrollo agropecuario con base en la planificación de los sistemas productivos, para lo cual se realizó una reunión de concertación en Quibdó el 8 y 9 de octubre pasado, con la presencia de los directores del ICA y CORPOICA de Antioquia - Chocó, los secretario del Medio Ambiente y planeación departamental Víctor Rafael Valencia Abadía y Julio Alvarez Mena, J.Elias Córdoba asesor institucional de Biopacífico, Salomón García de Codechocó y demás funcionarios del sector agropecuario quienes tendrán la responsabilidad de realizar el Plan, con la asesoría y orientación del Ministerio de Agricultura.

Frente al concepto de sistemas productivos que ha venido rescatando el proyecto Biopacífico, muchos coinciden en que cualquiera que sea su clasificación, encierran una intrincada trama de saberes, creencias, prácticas y técnicas que determinan parte de las relaciones hombre naturaleza. La noción de sistema productivo hace alusión de

un lado a la compleja relación producción y medio ambiente y de otro a la combinación e interacción que se presenta, en una unidad económica, entre los distintos factores y procesos, tanto éticos como sociales, que intervienen en las actividades productivas. Se han designado como adaptativos por ser el resultado de un largo proceso histórico de conocimiento y convivencia con el bosque húmedo tropical que ha desembocado en una estrecha relación con la oferta ambiental

Para iniciar los trabajos se ha programado un taller de capacitación en planificación de sistemas productivos en Quibdó los días 2 y 3 de noviembre que servirá de partida a la elaboración de este plan que carece el departamento y que regirá las políticas con miras a revivir la vocación agrícola y fortalecer la actividad de agro beneficiando al campesinado chocoano.

Vale Destacar el papel fundamental que para el logro de esta iniciativa ha venido jugando el doctor Martín Hernan Orejuela en su calidad de secretario general del ministerio de Agricultura.

### D'YAMIL ANTONIO BEDOYA CORDOBA



Abogado U.P.B.

Atiende negocios civiles, laborales, comerciales y administrativos. Asesorías y Representaciones  
Cll 21 No 4-- 131 Barrio la Yesquita- Teléfono 712629  
A.A. 368 Quibdó

# 80

Millones  
AL MAYOR

LOTERIA  
DEL CHOCO

# EL NUEVO PLAN



5 SECOS DE  
UN MILLON  
CADA UNO

La morenaza  
de los sábados

## Canal Interoceánico Atrato-Truandó

## Acelerar un etnocidio, consumir un ecocidio

Por: Julio Cesar Uribe  
Hermosillo  
Redes de Comunicación  
Ecofondo

En la Zona del Bajo Atrato, jurisdicción de unos de los municipios más extensos de Colombia, Riosucio (10.373 kilómetros cuadrados), en el Chocó Geográfico y Biogeográfico, las comunidades indígenas, negras, y de campesinos mestizos, asisten al espectáculo cotidiano del arrasamiento de 360.000 hectáreas de bosques productores, que contienen 17.6 millones de metros cúbicos de madera; por obra y gracia de los permisos y concesiones que otorga el Estado colombiano a Maderas del Darién y a Pizano S.A. Allí, "la esclavitud toma cara de modernidad, y la energía humana queda regada en el trajín diario de la tumba, el aserrado, la carga en hombros, la construcción de las balsas y el transporte por unos ríos llenos de obstáculos, para finalmente descargar en la casa de los mercaderes, que fían granos de carbohidratos que se cobran con bloques de celulosa".

En el Municipio de Juradó, limítrofe con Panamá, "la actividad forestal constituye la mayor fuente de ingresos... llegando a ocupar un 33% de la población económicamente activa". Allí, "la explotación continuada e intensiva de los recursos naturales... ha traído como consecuencia directa la pérdida de biodiversidad y el impacto a la fauna y la flora, lo cual ha menguado las posibilidades alimenticias de la población".

En la Zona de Urabá o Darién Chocoano, "la explotación forestal... también está estrechamente ligada con el secamiento de ciénagas y con el proceso de potrerización, que como problema principal ha causado un arrasamiento casi total del recurso forestal de la zona, sin que se realice ninguna gestión estatal que lo frene y lo controle". Hasta el punto que "en el mapa preliminar de bosques elaborado por Inderena e IGAC, de las casi 350.000 hectáreas originales que aparecen reseñadas, en 1978 quedaban 173.000, y para 1987 se hizo un estimativo de unas 90.000 hectáreas".

Lo mismo en el Bajo Atrato, que en el Darién o en Juradó, en el Chocó Geográfico y Biogeográfico entero, "la invisibilización de la población nativa es la histórica puerta de entrada para los sectores de la sociedad colombiana que, bajo el falso argumento del desarrollo, pasan sus botas y orugas por encima de las ricas tierras... irrespetando sus ecosistemas y los recursos de subsistencia de una población que siempre había realizado una gestión sostenible; para, finalmente, hacer ver a las poderosas máquinas como elementos inofensivos y señalar a los colonos sin tierra, que van detrás de sus prácticas productivas, como los reales culpables del ecocidio.

Mientras tanto, las cuentas líquidas y en activos suben para colocar a la compañía maderera en uno de los cien primeros lugares de la eficiencia empresarial en nuestro país. Es que esa es la visión estatal de desarrollo".

## Y ahora el canal interoceánico....

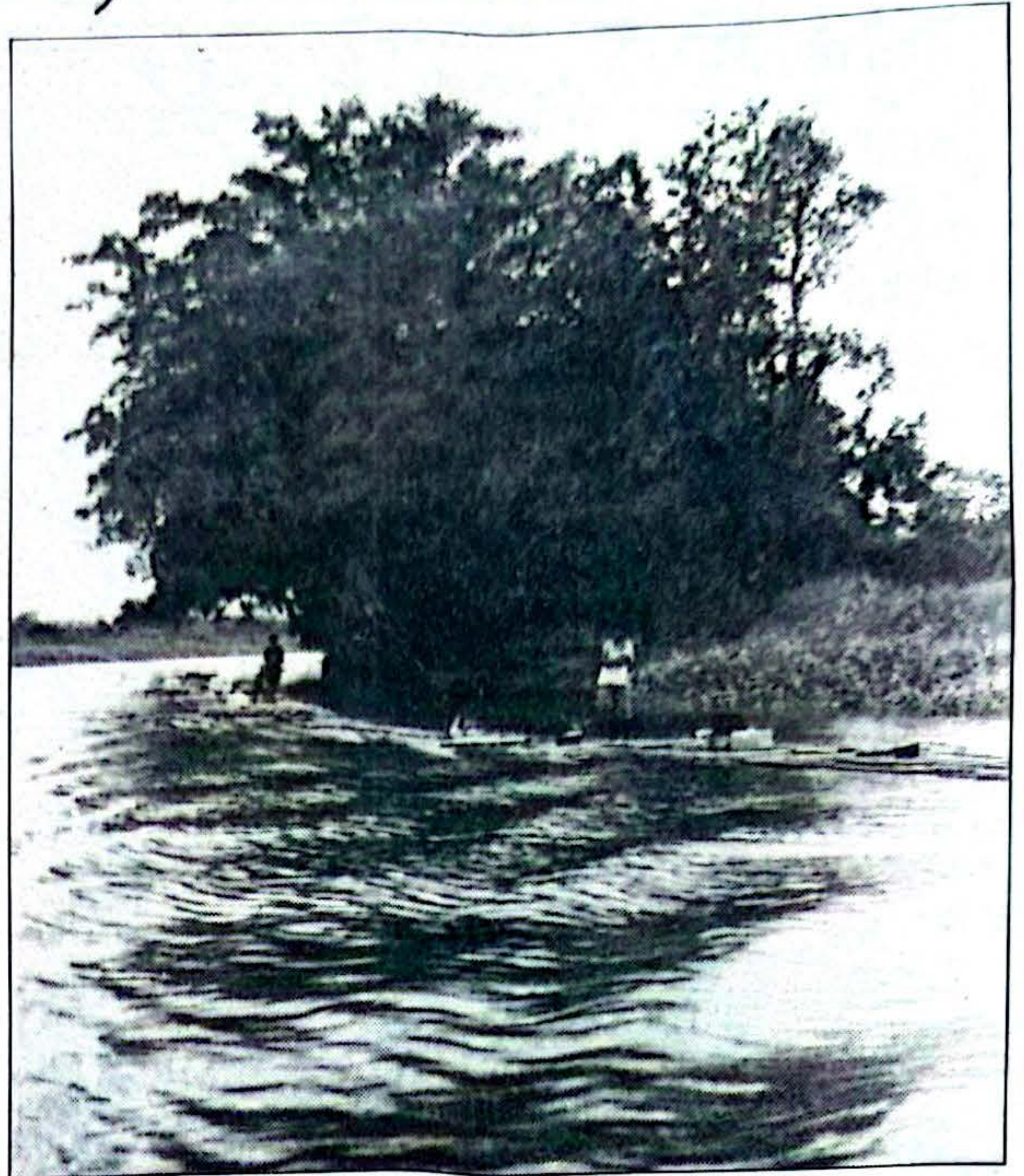
Hoy la explotación maderera, como la fiebre del oro, la extracción de tagua y, en general, la depredación ecocida del territorio chocoano, son signos de la histórica economía en clave que a esta región se le ha impuesto desde la primera colonia; en virtud de la cual este territorio ha sido visto, desde siempre, como una inmensa y descomunal mina y como un plético bosque por explotar, para beneficio de los foráneos y en detrimento de la población nativa, la cual continúa viviendo a pesar del más alto índice de necesidades básicas insatisfechas en el país, y a pesar del desconocimiento secular de sus derechos étnicos, culturales, sociales, económicos y políticos, por parte del Estado, de la empresa privada y de la Sociedad colombiana.

Todo ello en nombre de la civilización, el progreso, el desarrollo... En nombre de lo cual, y desde la misma perspectiva de desconocimiento de la diversidad biológica y cultural, se pretende hoy emprender la construcción de un canal interoceánico, megaproyecto irracional que llevaría al extremo de la crisis ambiental y cultural a las zonas mencionadas, que son las directamente afectadas por la colosal obra.

Todo ello mientras se sigue pregonando el tiempo de la gente, que más bien parece el tiempo de cierta gente, si nos atenemos a la lógica de la propuesta interoceánica gubernamental, que se enmarca en una concepción de desarrollo contradictorio, inclusive, de los postulados constitucionales y legales sobre el desarrollo sostenible; además de su carácter violatorio de las normas de protección de la diversidad biológica y cultural y de los derechos de las etnias.

## Para acelerar un etnocidio y consumir un ecocidio.

Es entonces cuando cabe cuestionar la ceguera del Estado, que antepone los intereses particulares de los grupos en el poder, a los intereses de las mayorías; y disfraza de interés nacional lo que sólo renta beneficios para los privilegios de siempre. Porque, no nos digamos mentiras, el Canal Interoceánico sirve a los intereses del comercio internacional, para el transporte de sus mercancías, eso todo el mundo lo sabe, incluido, por supuesto, el inefable Perogrullo. Y no se construye un canal de estas dimensiones para que pasen las canoas cargadas de plátano de los negros o los indígenas de la zona...



Desembocadura del río Truando al Atrato frente a la población de Riosucio.

Por lo que, sin darle vueltas al asunto, hay que decir claramente, so pena de discordar con las voces desarrollistas que claman por este nuevo espejismo, que la construcción del Canal Interoceánico Atrato-Truandó, en el Darién Colombiano, sería un atentado contra todas las expresiones de la vida en la zona, con consecuencias letales para la región geográfica y biogeográfica del Chocó, para el país, y para el planeta.

1. Porque, cuando ni siquiera se conoce con exactitud y precisión el estado de la biodiversidad en la Zona del Darién Colombiano, y sobre el asunto, se plantea un proyecto del cual se dice que tendrá en cuenta consideraciones ambientales, referidas exclusivamente a la obtención de una licencia y a la presentación de unos estudios; lo que reduce tan delicado y complejo problema a unos trámites, cuyo cumplimiento es previsiblemente fácil para cualquier concesionario con un mínimo de experiencia en obras gigantescas de ingeniería.

2. Porque, como todo lo que se planifica para el Chocó Geográfico y Biogeográfico, la obra está siendo proyectada sin contar con los propietarios tradicionales y ancestrales del territorio en cuestión, los grupos étnicos indígenas y negros; cuya vida social, cultural y productiva depende de ese territorio y, sin embargo, no ha sido considerada dentro del megaproyecto.

3. Porque se pone en entredicho la territorialidad de los grupos étnicos, ya que al reconocimiento jurídico de sus derechos en este sentido (Ley 70/93, entidades territoriales indígenas, entre otras) se le superpone la territorialidad del Estado y sus megaproyectos, al servicio de los capitales nacionales e internacionales; y sin beneficios directos para la población, que se verá expulsada de su hábitat tradicional.

4. Porque el desajuste ambiental de los ríos, los bosques, las ciénagas, las comunidades bióticas, etcétera; el asombro y el desconocimiento de los caseríos invadidos y aplastados por el supuesto "desarrollo", el susto de los pájaros y tristeza de las guaguas, otros muchos sustos, asombros, desconciertos y tristezas...son consecuencias previsibles e inevitables, con costos que nadie en el Gobierno se ha tomado el trabajo de prever; pues la lógica desarrollista considera a la ecología como una pinturita verde con la cual maquillar cualquier desafuero; a la población y sus derechos como simple variable por reubicar; y a la naturaleza como una variable más de orden económico, sometida a análisis de pérdidas y ganancias monetarias y políticas.

El Canal Interoceánico Atrato-Truandó acelerará, pues, la desestabilización étnica y cultural de los pueblos negros e indígenas, quienes, desalojados de su territorio, confinados en espacios mínimos e insuficientes en materia de recursos naturales para el mantenimiento de la armonía de sus ciclos productivos de gestión tradicional, quedan condenados a su desaparición como pueblos y culturas, o sea, sujetos a un etnocidio, víctimas de un Estado que pregona y consagra el respeto de los derechos humanos y los derechos de los pueblos.

Así mismo, la construcción de dicho megaproyecto dará por terminada la obra de aniquilamiento de la naturaleza en la Zona del Darién Colombiano, que comenzó en el siglo XV, con lo cual se configurará un imperdonable ecocidio, crimen de lesa humanidad clama por la preservación de la vida natural para poder garantizar el futuro de su propia vida en este planeta en crisis.

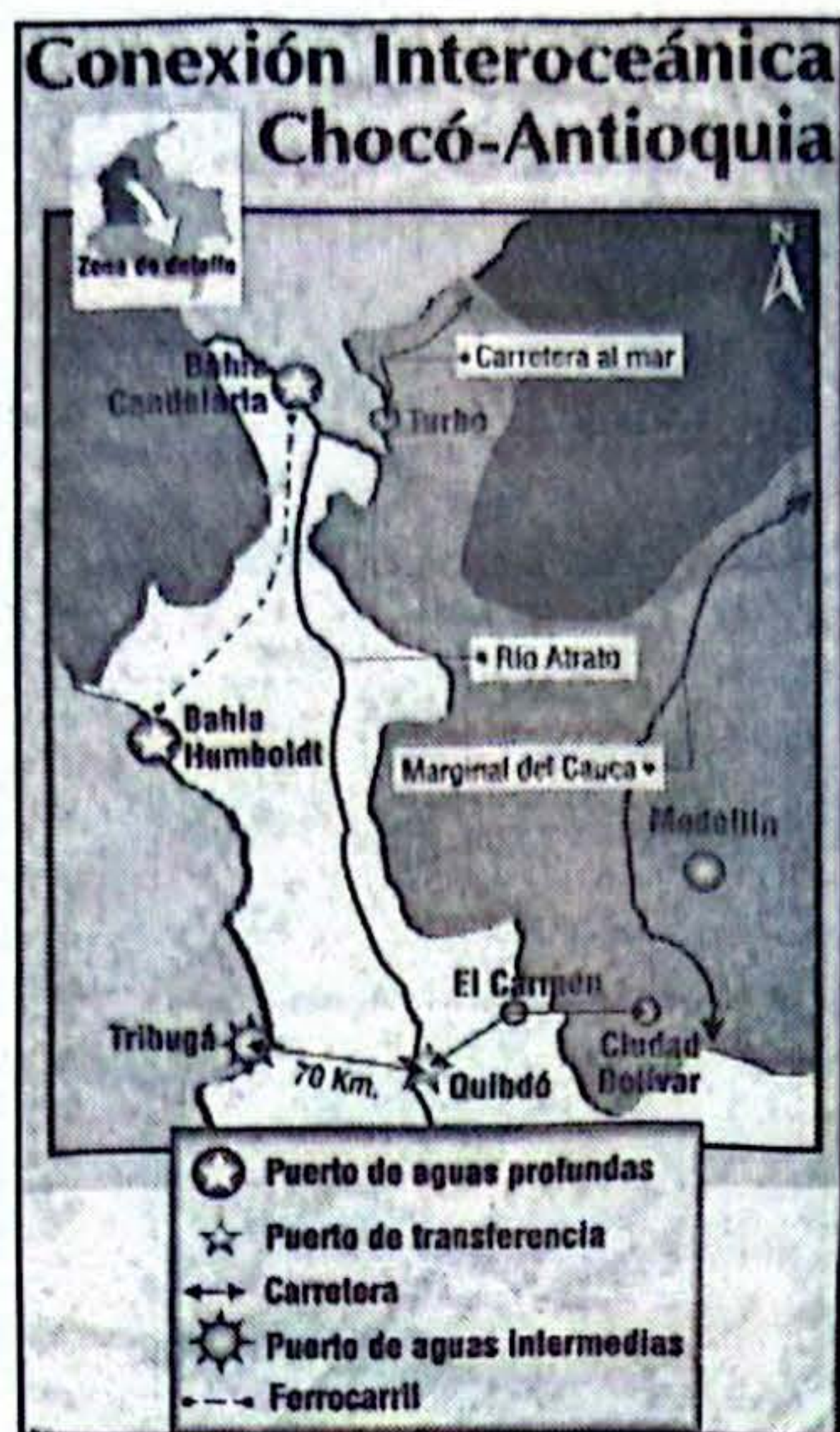
Todo ello sin mencionar lo relacionado con los intereses geoestratégicos y geopolíticos que sobre esta zona de Colombia pesan, y que le suman un ingrediente bastante conflictivo a un asunto y a una zona ya de por sí conflictivos.

## Propuesta paísa de unir océanos está parada

Cinco meses después de que el Gobierno Nacional desempolvara la propuesta de construcción del canal interoceánico Atrato-Truandó, lo único que parece estar claro es que las administraciones de Antioquia y Chocó tuvieron que postergar su proyecto de interconexión (una idea que combina trenes y barcos) que en mismo sentido venían pensando desde el año pasado.

Esta decisión se debe, según Andrés Uriel Gallego Henao, secretario de Obras Públicas de Antioquia, a que la Presidencia de la República tiene mayor poder de decisión que los gobernadores y puede entonces impulsar su propuesta por encima de la que tienen los mandatarios seccionales.

De ahí que estos últimos deban esperar el informe de factibilidad del canal Atrato-Truandó, que será presentado por una comisión de estudios nombrada por el presidente



Ernesto Samper Pizano.

Esa comisión determinará si la ejecución del canal es viable y

rentable. De recomendar que se construya, entonces la proposición de los gobernadores quedará relegada en forma indefinida. En caso contrario, el convenio Antioquia-Chocó para la interconexión seguirá firme y a finales de este año se licitarían las primeras obras: el Puente de Transferencia Interoceánica, que contempla dos puertos y un ferrocarril.

La posibilidad de establecer una comunicación efectiva entre los océanos Atlántico y Pacífico es una historia que data de comienzos de siglo y está matizada por una buena dosis de interés político, militares y económicos.

Y cada que se desempolva el proyecto salen a relucir los mismos inconvenientes para su ejecución: la amenaza inminente al ecosistema, la poca rentabilidad del proyecto y el impacto social en la zona de influencia, que afectaría a las comunidades indígenas, negras y a la región.

### CREDITO PARA TADO

Tadó  
Un crédito de tesorería por 100 millones de pesos concretó el Alcalde Municipal Tomas Renteria Moreno con el Banco de Bogotá.

Trascendió, que con estos recursos el burgomaestre atendió las acreencias más urgentes, con énfasis en el sector salarial.

De otra parte Renteria Moreno anotó, que continua gestionando recursos de la Nación para la culminación de algunas obras iniciadas en administraciones anteriores y que reclama la comunidad.

### REUNION EN LA FRONTERA

Acandí  
El pasado 18 se realizó en esta localidad una importante reunión con el consejo presidencial para la política de fronteras Jaime Pérez.

El Alcalde Municipal Narciso Sossa Martínez, expuso las necesidades más apremiantes de su jurisdicción y reclamó la vigencia de la Ley de fronteras en este sector de Colombia.

De otra parte se hizo la presentación del proyecto de ordenanza por la cual se crea la estampilla "Prodesarrollo Fronterizo del Chocó" presentada a la consideración de la Asamblea Departamental por el Diputado Odin Sánchez Montes de Oca.

### SALON DE BELLEZA

#### LORENA

Corte para damas . caballeros y niños, Tinturas de cabello, maquillaje, manicure, pedicure, limpieza facial, cosmetología

Cll 30 en el colegio Itescon ( al lado de la bomba de Abdo )

### FOTO ASOCIADOS

#### Quibdó

Todo en fotografías y servicio de filmación. Ocupenos en sus fiestas y eventos especiales  
Elimeleth Mena "Ely"  
Cra 3 No 25-42 Quibdó  
Tel 713414

## INSTITUTO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE QUIBDÓ

Señor Usuario :



Recuerde que el desperdicio perjudica el servicio y limita los beneficios.

Cuidemos el agua y el medio ambiente hoy para tener vida mañana

Queremos mejorar, pero necesitamos de su ayuda

IAAQ

Por un Quibdó mejor para todos

## Instituto Colombiano de Energía Eléctrica



ICEL

MISION

Nuestro propósito es satisfacer integralmente las necesidades de energía en las zonas no interconectadas de Colombia. Con tal fin, coordinaremos y ejecutaremos sistemas de abastecimiento eléctrico de generación, transmisión y distribución en los lugares más apartados del territorio nacional.

Esto lo lograremos propendiendo por el autoabastecimiento y autonomia energética de las regiones mediante la creación de empresas de servicios públicos de energía, procurando que la utilización racional de este vital fluido y de los recursos energéticos, se desarrollen con criterio de sostenibilidad ambiental y velando por el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad para la prestación del servicio.

**ICEL: EN EL GOBIERNO DE LA GENTE**

## \$ 400 millones para recuperación de áreas dragadas por minería en el San Juan

El departamento del Chocó, por intermedio de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, invertirá 400 millones de pesos, en el ejecución del proyecto de recuperación de áreas degradadas por la explotación minera en el alto San Juan. De igual manera en la recuperación de cuencas y microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos y rurales en los municipios de Condoto, Novita, Tadó, Sipi e Istmina. La interventoría estará a cargo de Codechocó.



Victor Rafael Francisco Valencia Abadía  
Sec Medio Ambiente Deptal

### Recuperación de cuencas

El departamento del Chocó realizará la interventoría en la ejecución del proyecto de recuperación y conservación de las cuencas y microcuencas abastecedoras de los acueductos urbanos y rurales en el municipio del Carmen de Atrato y Quebrada la Sucia; en el Municipio de Bahía Solano, quebrada la Seca; en el Alto Baudó Quebrada Maiblanca; en San José del Palmar Quebrada Mojahuevo; en Tadó microcuenca Santa Catalina y en Quibdó el río Cabí.

Esta última obra coordinada por Codechocó y ejecutada en un 65% demuestra el interés del gobierno departamental en la protección del Chocó biodiverso.

## Educación Ambiental por la Biodiversidad

### Docentes del San Juan abren los Paraguas

Una ofensiva orientada a brindar capacitación a los docentes, directores de núcleo y funcionarios de Umatas de los municipios de Nóvita y Sipi para que sirvan de multiplicadores en educación ambiental, viene impulsando el Proyecto Biopacífico, coordinada por el asesor institucional J. Elías Córdoba Valencia y orientado por los etnoeducadores ambientales Rafael Geovo, Silvano Medina y Winston Cuesta, a través de una serie de talleres que estarán culminando el 9 y 10 de noviembre próximo en la localidad de Istmina.

El trabajo está dirigido a resaltar la importancia que tiene para la región del San Juan la Serranía de los Paraguas considerado un ecosistema muy valioso que viene generando un movimiento social por su conservación en la zona del norte del Valle que comparte este ecosistema con el Chocó, donde se está gestando la creación de CORPARAGUAS una corporación especial para proteger la serranía, uno de los pocos bosques de niebla que aún quedan en el país, insertada en la parte alta de la cordillera occidental, que sirve de límite y puerta de entrada a la provincia del Chocó Biogeográfico, por el antiguo camino que conduce de Cartago a Nóvita

Hasta hace muy poco tiempo este ecosistema de bosque húmedo tropical y de niebla, con una riqueza en especies de flora y fauna donde se mantiene el oso de anteojos o de corbata, tigres, pumas y tucanes, contiguo al parque nacional de Tatamá y vecino del cerro Torra, permaneció prácticamente ignorado por los investigadores y administradores de recursos naturales renovables. Solo la iniciativa de un grupo de pobladores locales, integrados por líderes cívicos, miembros de ONGs, directores y

Serranía de Los Paraguas



La serranía de los Paraguas es otro de los ecosistemas importantes que posee el Chocó en el cual día a día el departamento del Valle gana mayor espacio y se interesa más por su protección.

profesores de centros educativos, comunicadores sociales y algunos funcionarios locales preocupados por el acelerado deterioro de su monte y por las implicaciones de las acciones depredadoras sobre la serranía (arrasamiento de bosques y los recursos naturales, ganadería y potrerización intensiva, cacería, extracción de madera y erosión) permitió iniciar un proceso de acercamiento y valoración y valoración al ecosistema, que tiene una gran incidencia respecto al régimen climático y de lluvias y otros servicios ambientales al norte del Valle, el suroriente del Chocó, la zona cafetera y al valle geográfico del río Cauca.

Se busca ganar conciencia en la población chocona hacia la conservación, uso sostenible de la biodiversidad, manejo ambiental, etc. donde existen muchos vacíos, por que según J. Elías Córdoba "el conocimiento de la biodiversidad, no es de uso exclusivo de biólogos o forestales, es un conocimiento que deben poseer en un nivel básico

todo aquel que este interactuando con la naturaleza, con la vida y con mucha más razón los docentes".

Para el PBP la educación ambiental se concibe como un proceso que le permite al individuo y a la comunidad comprender las relaciones de interdependencia con su entorno a partir del conocimiento de su realidad social, política, económica, biofísica y cultural, de manera que pueda apropiarse de ella generando aptitudes de valoración y respeto por el ambiente.

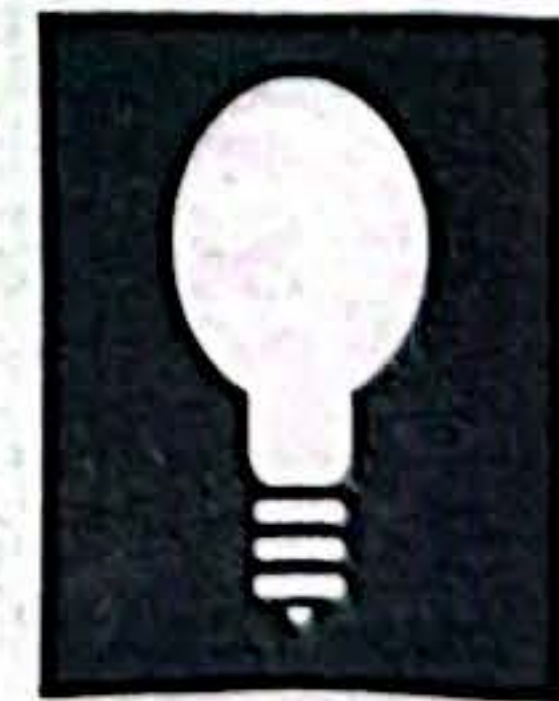
La capacitación a través de talleres busca aportar elementos para que se pueda incorporar la dimensión ambiental y el conocimiento de la biodiversidad, en los curriculum que manejan los docentes con el objeto de que las nuevas generaciones puedan hacer una valoración diferente de este aspecto.

**Protejamos Nuestros Recursos Naturales**

## ESTE ES UN CONSEJO PARA USTED...



Si **NO** Paga La Luz,  
La luz Se Le Apaga...  
Que Esto No Le Suceda,  
**Pague La Luz,**  
Por Que Pagar La Luz  
Si Paga.



Mensaje de la *Electrificadora Del Chocó*  
**TRABAJAMOS POR EL PROGRESO REGIONAL**

### 100 Nuevas Plazas de maestros reclama gobernador

#### Más Telefonia Rural

Nuevas redes telefónicas serán instaladas en diferentes poblaciones de los municipios de Istmina, Novita, Bajo Baudó, Condoto y Lloró. Esta información suministrada por el Gobernador del Departamento Franklin Mosquera Montoya beneficiará a las comunidades de: Noanamá, San Miguel, Cajón, Juntas del Tamaña, Orpúa, Veriguadó, Baudosito, Terrón, Santa Bárbara, Santa Ana, La Loma y Villa Claret.

De otra parte Mosquera Montoya planteó la necesidad de agilizar este proceso para que los habitantes de estas poblaciones, tengan acceso a un servicio tan necesario como el de las comunicaciones.

#### Nuevo laboratorio de referencias

Un laboratorio departamental de referencias, se comenzará a construir en esta ciudad y más concretamente en el centro de salud del barrio Niño Jesús, informó la Jefe de Servicio Seccional de Salud Faride Mosquera de Peña.

La funcionaria dijo que adelantó las gestiones necesarias ante el ministerio de salud y el Fondo de Inversión Social y agregó, que este laboratorio servirá para determinar el tipo de enfermedades que ataca a la

población, entre las cuales están el cólera, hepatitis y leishmaniasis, entre otras.

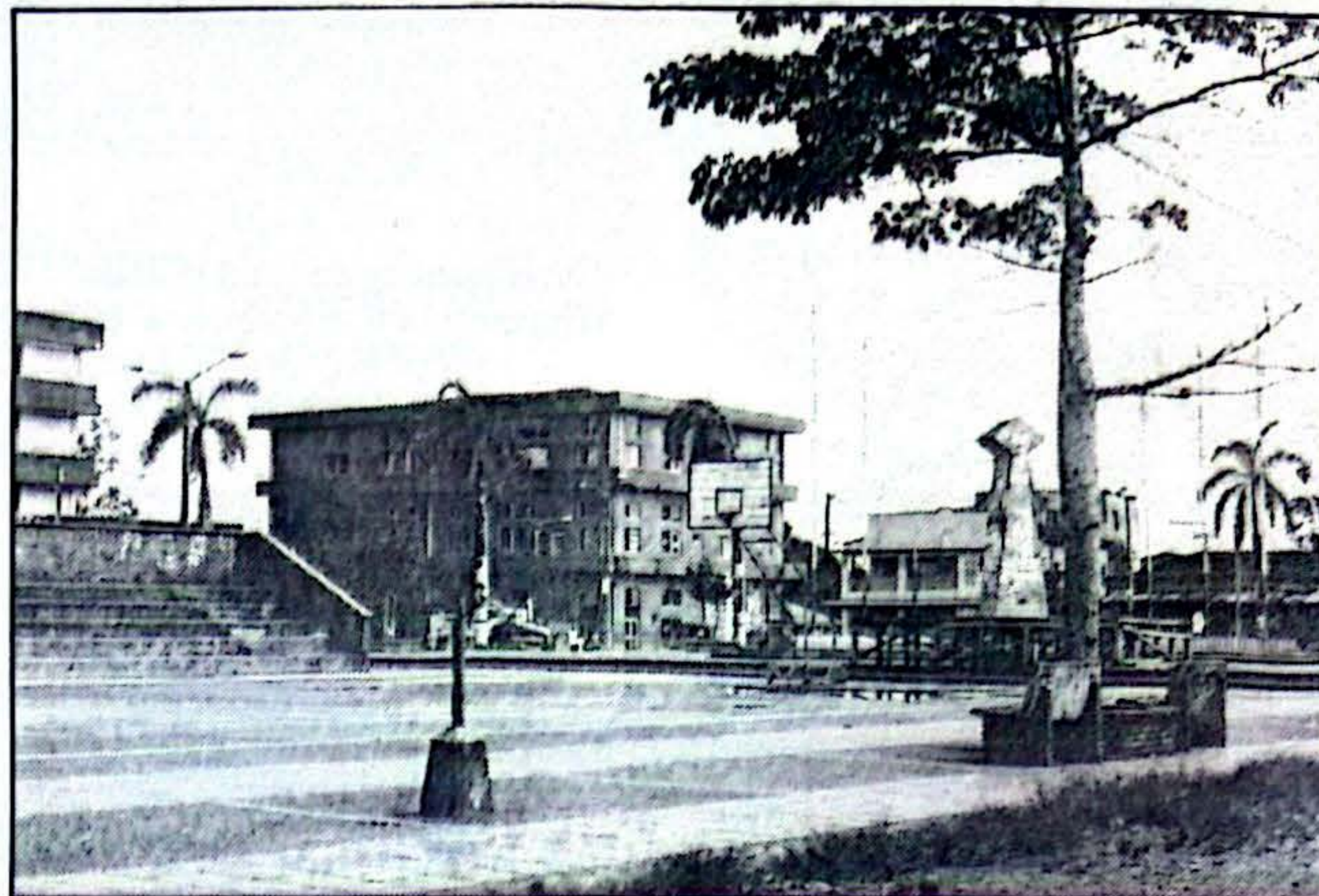
Destacó que a partir del mes de mayo del próximo año cuando entre en funcionamiento este laboratorio ya no habrá necesidad de mandar las muestras a ciudades como Santafé de Bogotá y Medellín, proceso con el cual se demoraba el diagnóstico y el tratamiento a los pacientes.

#### Gobernador insiste ante Min-hacienda

Nuevas gestiones adelantó el mandatario de los chocoanos Franklin Mosquera Montoya ante el Ministerio de Hacienda, con el fin de concretar la inclusión en el adicional al presupuesto de la Nación las partidas de 2.500 millones y 3 mil millones, para atender en su orden el pasivo pensional de los jubilados y el déficit de la Tesorería Departamental que ha impedido la cancelación oportuna de sueldos y otras acreencias a la administración central.

#### 100 Nuevas Plazas para Maestros

El Ministerio de Educación Nacional, cuya titular es la doctora Olga Duque de Ospina prometió la creación de 100 nuevas plazas para maestros,



Panoramica del Palacio de Kenedy, sede del gobierno Departamental desde donde se diseñan y ejecutan planes y acciones que buscan el bienestar social y el progreso de la población chocoana.

que serán incorporadas al situado fiscal del Fer, en cumplimiento de la Ley 60.

El Gobernador del Departamento sostuvo una importante entrevista con la Ministra, en la cual analizó además el tema de la certificación del departamento y el compromiso que debe asumir la Nación en cuanto a maestros departamentales y municipales se refiere.

Con estas nuevas plazas se aspira cubrir zonas que han presentado muchos paros y conflictos por falta de educadores en varios municipios del departamento, donde serán asignado de acuerdo a las necesidades y solicitudes de las administraciones municipales

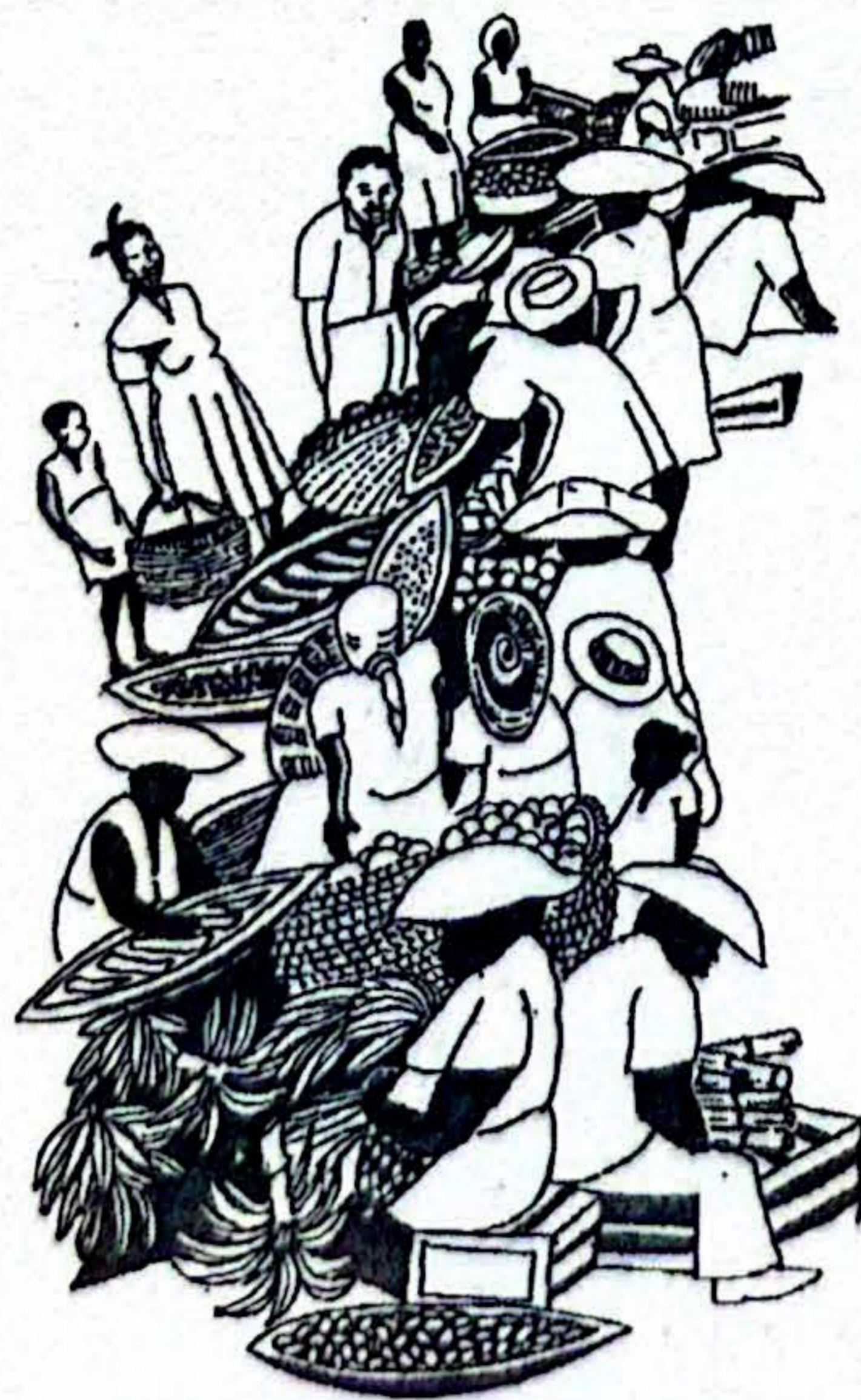
#### 10 Proyectos a la Asamblea

Ante la Asamblea Departamental presentó el Gobierno Seccional 10 importantes proyectos, que en su mayoría están referidos a la incorporación de recursos provenientes del presupuesto nacional para proyectos y programas de desarrollo regional, en sectores de la educación, vías de comunicación, salud y seguridad social.

El Gobernador Franklin Mosquera Montoya, manifestó su optimismo sobre el trabajo ágil que sobre estos proyectos adelantarán los señores diputados.

16 de Octubre

## Día Mundial de la Alimentación



"El derecho a una nutrición adecuada es tan fundamental como el derecho a la propia vida. La Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce que no padecer hambre es uno de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. De hecho, es el más básico de todos ellos, ya que la debilidad causada por el hambre impide ejercitar el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona, a la autodeterminación e incluso a la libertad de pensamiento, de conciencia y de la religión "

Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación - FAO



Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



## EL CIRIRI

Por : Gonzo

Después de una correría por el Pacífico, perdón por el Chocó Biogeográfico, un poco cansado de tanto aletear regresa el Cirirí, una especie de ave del periodismo irreverente y crítico en vía de extinción.

XXXXX

En un verdadero dilema se encuentra el gerente del Plan la Yesca y un equipo de expertos del Ministerio de Desarrollo y cooperación técnica Francesa, después de evaluar con cabeza fría el macroproyecto o embeleco de la Yesca, inventado por Codechocó y el cual se han invertido en estudios, diseños y carreta, cerca de \$ 2.500 millones de pesos. El conflicto es: se justifica invertir quince mil millones de pesos, que es lo que cuesta la primera etapa ( si es que aparecen en billete ) en el pantanero y mosquitero de la Yesca o se invierten en la construcción de viviendas dignas en otro sector de la ciudad, en una zona fuera de riesgos e inundaciones, en torno al cual se podría jalonar un polo de desarrollo.

XXXXX

Gracias a la construcción del puente de Yuto, por fin los paisanos del futuro concejal Oscar Rentería L., es decir los Lloroseños, comenzaron a usar la carretera que tanto exigieron, les construyeron y que por falta de tránsito se la estaba comiendo la manigua. Se cuenta con una ruta en bus diaria, barata y más seguro que las caudalosas aguas del Atrato. Ahora solo resta que la

Alcaldía en asocio con la RED-PNR, Mintransporte o quien sea, culminen el puente sobre el río Andágueda, para que como ocurrió en Bagadó hace muchos, años entren las "Vorquetas", entre el progreso y salga la Piña y el Borjón...

XXXXX

Ante la pérdida del espacio público y la visual sobre el majestuoso río Atrato, incluidos sus atardeceres, a causa de los ventorrillos de la plaza de mercado, malecón y el puerto maderero, que llega ya hasta las propias narices del Director de Codechocó, la pregunta es: que carajos están haciendo las secretarías de planeación y gobierno del municipio, para evitar este atentado contra el urbanismo, el medio ambiente y devolverle el malecón a los chochoanos y turistas.

XXXXX

A propósito, quien ronda a a las organizaciones populares y campesinas del Chocó, que día a día adquieren mayor espacio y burocracia ( Codechocó, Von Neuman, Programa de Etnoeducación). Como una plaga aumentan día a día más con ánimo de lucro, que beneficiar a las comunidades campesinas abandonadas a orillas de los ríos, vienen recibiendo y dilapidando recursos a nombre de una supuesta reivindicación étnica y organizativa. Definitivamente hay mucho vivo viviendo de la ley 70..

## DEPARTAMENTO DEL CHOCO



### ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

La Mesa Directiva de la Honorable Asamblea Departamental del Chocó informa:

Mediante Resolución # 221 del 16 de octubre de 1996, aplazó el concurso abierto convocado mediante Resolución N° 181 del 11 de septiembre de 1996, para proveer unos empleos que se encuentran ocupados por personas con nombramiento provisional.

Que Oportunamente informará sobre la nueva convocatoria.

**Pedro Nel Escobar C. Presidente**  
**Luis V. Copete Primer Vicepresidente**  
**Pedro Luis Pino Segundo Vicepresidente**  
**Fernando Córdoba I. Secretario General**

### MUNICIPIO DE QUIBDO

### EMPRESA COMERCIAL DE SANEAMIENTO BASICO

Quibdó será una ciudad limpia si todos colaboramos con el aseo

Por eso le recomendamos:

1. Maneje con cuidado la bolsa plástica para que no se rompa.
2. Seleccione la basura para hacer más fácil su manejo y recolección.
3. Saque la basura sólo cuando el carro recolector pase por su sector.
4. Los desechos de cocina deben escurrirse, envolverse y depositarse.
5. Evite que los animales rieguen la basura en la vía pública.



Trabajamos por ser más eficientes y necesitamos su ayuda.

**"Por un Quibdó sin basura"**



Ministerio  
de trabajo  
seguridad social

*¡Su saludable decisión!*  
**CAJANAL EPS**

## CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SECCIONAL DEL CHOCO EPS

**Cajanal invita a sus usuarios  
a participar de los programas  
de promoción y prevención  
para su salud iniciándose con  
la prevención oral y  
fluorización niños de 1 a 10  
años.**

*Tomas de citología a su  
población usuaria.  
Exámen auditivo.  
Examen de medición de  
agudeza visual*

- |                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Octubre 23</b> | <b>Contraloría Nacional</b><br>2:30 p.m. Instalaciones<br>Contraloría Nacional                     |
| <b>Octubre 28</b> | <b>Minas . Icetex</b><br>Jardín infantil<br>Caminos Vecinales<br>8:30 a.m<br>Instalaciones Cajanal |
| <b>Octubre 29</b> | <b>Fondo Educativo<br/>Regional, Instituto<br/>Carrasquilla Industrial</b>                         |
| <b>Octubre 30</b> | <b>DAS</b>   |

Mayores Informes :

**Dra : Siris Sanchez Montes de Oca**  
Jefe División Salud Cajanal

**Dirección : Cll 22 Cra 3 A Esquina**  
Teléfono 711710-711511 Quibdó

## LA LIBERACIÓN NEGRA EN ÁFRICA DEL SUR Y EN LOS ESTADOS UNIDOS: CONTINENTES APARTES

(viene de la pág 5)

muchos negros acerca de sus perspectivas para la igualdad dentro de la sociedad Estadounidense y así animar el separatismo racial y a la polarización.

El retroceso de las perspectivas de hace unos pocos años - cuando era posible argumentar que el progreso de los Afro-Estadounidenses podría ser modelo para los negros de África del Sur, más uno que sería muy difícil para ellos emular - podría resultar válido. Todavía hay una tercera forma de hacer la comparación que, como la primera, enfatiza lo similar más que lo severamente contrastante mientras se reconoce que el racismo no ha muerto. Tal vez las dos luchas por la libertad estén en estados similares han progresado en forma significativa, pero retos mayores quedan todavía. En consecuencia, pueden aprender lecciones importantes el uno del otro acerca de como proceder en el futuro.

Hay todavía un número de similitudes entre Los Estados Unidos de los negros post-Jim Crow (Leyes que mantenían la subordinación de los negros después de la Guerra Civil) y África del Sur de los negros post-apartheid. La segregación legal ha sido abolida por siempre, así como la esclavitud racial lo fue el siglo pasado. Los derechos de lo negros

para elegir y ser elegidos han sido asegurados. Pero en ambos casos los blancos retienen el poder suficiente para prevenir que cualquiera de las dos sociedades se mueva rápida y decisivamente más allá de los derechos legales y políticos para que todos logren la igualdad social y económica.

Esta falta sustantiva de igualdad es más obvia en el caso de los EE.UU. donde los blancos tienen la dominación electoral y económica, y la "política de raza" es un hecho de la vida que empuja la política social del gobierno en una dirección conservadora. Pero también es cierto en África del Sur a pesar de la mayoría electoral de los negros. El arreglo negociado que condujo al fin del apartheid y el monopolio blanco sobre el poder político ha dejado a los europeos el control de la economía y ha privado al gobierno de la autoridad constitucional para redistribuir la riqueza en una forma radical o profunda.

"Creciendo la economía" a través de mecanismos de mercado libre y la atracción de inversión internacional puede mejorar el nivel promedio de la vida negra hasta cierto punto pero es improbable que se reduzca en forma significativa la distancia entre la rica minoría blanca y una relativamente empobrecida mayoría Africana.

### ABOGADOS

#### JHONY DEMARCHY S.

Abogado titulado - Universidad Autónoma

#### EDEL MERCEDES ABADIA MOYA

Abogada titulada - Universidad Libre

Calle 24 Nro. 5 - 25 Oficinas 102 y 103 Teléfono 711 772



#### SANCHEZ MONTES DE OCA

ABOGADOS ASOCIADOS

Teléfono: 713 880

Calle 29 N° 4 - 40 (Quibdó)

Consultorio Jurídico Popular

#### ORLANDO COPETE RIVAS



ABOGADO U. CATOLICA DE COLOMBIA  
Santafé de Bogotá

ASUNTOS CIVILES, LABORALES, PENALES,  
ADMINISTRATIVOS Y CONSULTAS JURIDICAS

CRA. 4 No. 24 - 113 Of. 201 TELÉFONO 711 143 QUIBDÓ

Palacio de Justicia

## Condenados ex-director del Fer y Gerente del Banco de Bogotá



El Juez Segundo Penal de Circuito Gustavo Arley Córdoba, los sentenció a 37 meses 15 días y 24 meses de prisión, respectivamente, por el delito de peculado por apropiación. La sentencia absuelve a Reinaldo Palacios "Blaky" y Rocío Henao Giraldo.

Ad-ports de dejar el despacho del Juzgado Segundo Penal de Circuito, el Juez Gustavo Arley Córdoba Murillo condenó al exdirector del Fer Dawilis Mosquera Murillo y al Gerente del Banco de Bogotá Martín Cuesta Mena a la pena de 37 meses y 15 días al primero y 24 meses al segundo por la comisión del delito de peculado por apropiación y complicidad, contra los intereses del Fer.

En la misma sentencia el fallador

absuelve a Reinaldo Palacios "Blaky" dedicado a la actividad comercial y a Rocío Henao Giraldo Secretaria del Banco de Bogotá, vinculados al proceso durante la investigación adelantada por la Fiscalía.

La decisión del Juzgado Segundo Penal de Circuito ha motivado toda serie de comentarios en los círculos jurídicos de la ciudad. Inclusive, con una anticipación mayor a los 30 días a la fecha de esta sentencia, se comentaba que la misma sólo condenaría a Mosquera Murillo, mientras los tres restantes implicados serían absueltos, como efectivamente sucedió con el Exdirector del Fer y dos de ellos.

"Citará" logro establecer, que el abogado defensor de Dawilis Mosquera Murillo, el conocido jurista James Taylor Mosquera, expresó su inconformidad con la calificación del delito y la sentencia e interpuso de inmediato el recurso de apelación.

Mientras Martín Cuesta Mena Gerente del Banco de Bogotá, al ser condenado solo a 24 meses, el Juez de la causa le concedió el subrogado de la condena de ejecución condicional, lo que le asegura continuar gozando de su libertad, a Mosquera Murillo, minutos después de ser notificado, fue conducido de inmediato a la cárcel Anayanci de este distrito, sin que la sentencia estuviera en firme, cuando gozaba del beneficio de la detención domiciliaria..

AGENTE CITARA  
ITSMINA  
WINSTON BEEAN TORRES

Anunciar en Prensa  
es Vender



# Ron Medellín Añejo

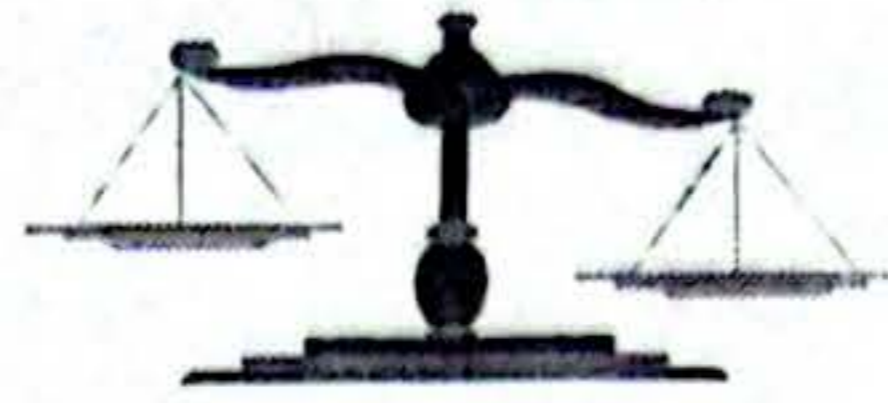


**DISFRUTALO CON TODO**

PEDIDOS TELEFONOS 711 715 Y 711 479 - QUIBDO

## Cambios en el "Line Up" (\*) de la Justicia

(Viene de la pág 1)



La situación para la provisión del cargo de Juez en toda la geografía chocoana, se torna preocupante, en atención a que sólo seis profesionales del derecho de este departamento resultaron elegibles, de acuerdo con el siguiente listado: Yerson Chaverra, Damaris Niuste Castro, Salomón Mosquera, Matilde Lemus San Martín, Carlos Alberto Paz Zuñiga y Luz Stella Mosquera.

La circunstancia anteriormente anotada, confirma, que los titulares de los despachos judiciales en más de un 80%, serán designados de la lista de los elegibles elaborada por el Consejo Nacional de la Judicatura e integrada por abogados no oriundos del Chocó.

La afirmación anterior tiene respaldo en el hecho de que los señores Jueces en la mayoría de las cabeceras municipales, ocupan el cargo en provisionalidad, lo que generará una verdadera invasión de juristas de todas las regiones del país, desplazándose del poder judicial a los profesionales chocoanos, en razón al reducido

número de elegibles, que anteriormente se consignó.

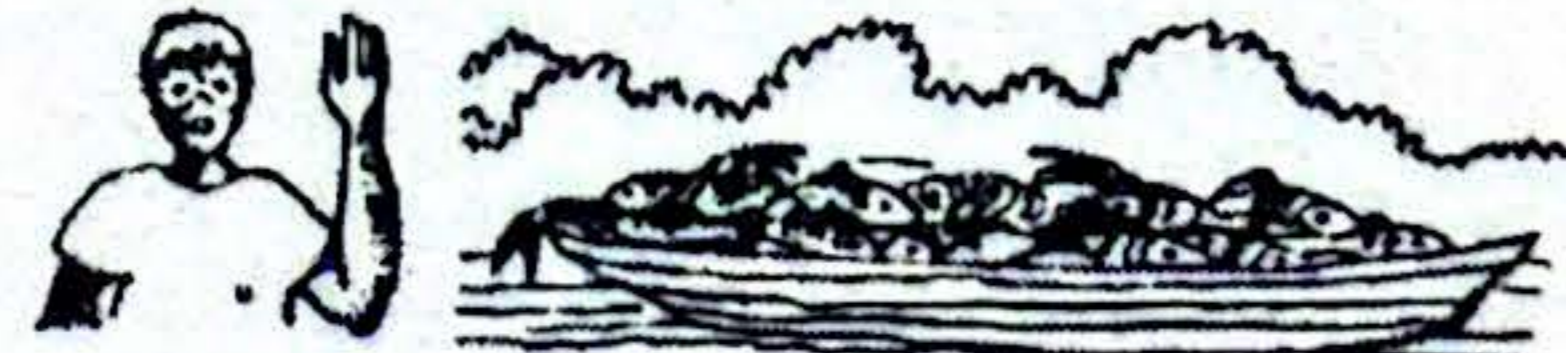
"Citará" igualmente estableció, que la Sala Disciplinaria del Consejo Nacional de la Judicatura atendió los argumentos expuestos en una queja formulada contra el actual Presidente del Honorable Tribunal Superior de este Distrito, Doctor Carlos Alberto Coutten Padilla y decidió en fallo reciente, sancionarlo con una multa equivalente a 15 días de su sueldo, cunificada en un suma superior al millón de pesos.

Una fuente del Palacio de Justicia dijo a "Citará" que el próximo 16 de noviembre se realizará un concurso para proveer cargos en la rama judicial y de otra parte se ha anunciado que exacto procedimiento adoptará la Fiscalía General de la Nación para el nombramiento de fiscales.

El mapa judicial del Chocó fue modificado, al suprimirse el Juzgado Segundo Penal Municipal, que viene ocupando Gustavo Arley Córdoba, trasladándolo a la localidad de Santa Genoveva de Docordó, cabecera municipal del municipio Litoral del San Juan.

\* En el béisbol nómina de jugadores

## Vinícola Los Robles Ltda se le comió los "pe\$os" al departamento y acabó con los peces de la quebrada el "Caraño"



Cuando arreciaron nuevamente las críticas a la Empresa Vinícola los Robles Ltda por su reiterado incumplimiento al contrato de concesión suscrito con el departamento del Chocó, para la producción y distribución de los productos de la Empresa de Licores, la Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible, tomó la decisión de suspender las actividades en esta factoría.

Hace algunos días, en hecho inusual, los vecinos de la quebrada el "Caraño" en el sector que colinda con Vinícola los Robles Ltda, fue sorprendida por la mortandad de miles de peses en el lecho de esta microcuena.

En fenómeno fué atribuido, por parte de los técnicos de Codechocó, a las descargas de residuos líquidos de esta empresa a la mencionada microcuena. Además se estableció que los ductos para el desagüe no reciben ningún tipo de tratamiento químico que los descontamine de microorganismos tóxicos.

De otra parte se logró establecer por parte de Codechocó que Vinícola los Robles Ltda carece de un plan de manejo ambiental para su funcionamiento ni dispone de licencia alguna.

Expertos en estas dedicadas materias manifestaron a "Citará" que la Empresa de Licores del Chocó disponía de los mecanismos adecuados para evitar la contaminación de la quebrada el "Caraño", pero que ante la imposibilidad económica de Vinícola los Robles Ltda para atender este aspecto ambientalista, de señalada importancia, prácticamente todo el sistema está abandonado, por los costos que implica su permanente mantenimiento.

Ante la determinación tomada por Codechocó, quien ya notificó la resolución correspondiente a Vinícola los Robles Ltda y que no tiene ningún recurso, el Gobierno Departamental ha calificado la medida como apresurada.



Doctor  
**CARLOS PINERES FUENTES**

Médico Cirujano - Universidad de Cartagena

registro 001-347

Tel 711862 Dirección carrera 2 pasaje municipal Quibdó

ismo ante información ofensiva

# ola" por publicación

or la  
ensa  
de  
ador  
erte  
guen  
ental  
le la  
del  
mo el



Franklin Mosquera  
Gobernador



Lucal Gil Ibarguen  
Director CEP

reunión sostenida con usted, y de la que también hizo parte el periodista Jairo Antonio Rivas Chalá como subdirector, fui categorico en advertir que ante la imposibilidad de participar en la consecución, selección y publicación de noticias, dejaba en ustedes la responsabilidad total del periódico, sobre la base de las siguientes premisas o recomendaciones, las cuales aun tienen vigencia:

en un  
otivó  
nador  
ntoya  
ental

por el  
ó dice  
lor del  
ite a la  
mniosa  
ente el  
permite  
es:

vida  
en la  
ional

como departamental, actuando siempre con seriedad, honestidad, responsabilidad, pulcritud y moralidad.

2. Que los hechos allí aparecidos son injuriosos y atentan contra el debido respeto que ostento en mi condición de Gobernador y contra la moralidad y honorabilidad de mi familia, esposa e hijos y de las personas de bien que me conocen.

3. Que por la formación recibida por parte de mis padres, me enseñaron desde pequeño a ser un hombre cabal en todo el sentido de la palabra y actuar como tal.

4. Que las diferencias políticas que se puedan tener con los contradictores, no pueden dar lugar a hecho de semejante gravedad.

Que por lo anteriormente expuesto estaré presentando la denuncia penal correspondiente contra el funcionario responsable, así como solicitaré la rectificación necesaria al Periódico Preente que publico la información.

Por su parte el Movimiento Cordobista por intermedio de su Presidente, el Exgobernador Nicanor Mena Perea hizo público otro comunicado en el cual protestan por la agresividad de la información de prensa y solicitan a toda su militancia cerrar filas en torno a las personas que ocupan importantes posiciones oficiales y políticas, ofreciéndoles su pleno respaldo.

### Lucas Gil Ibarguen rectifica la información

Por su parte el Director del Centro Experimental Piloto del Chocó Lucas Gil Ibarguen mediante nota calendada el 8 de octubre, le pide al medio de comunicación rectificar las afirmaciones publicadas en su última edición, las que aparecen como de su autoría y afirma: "Sabén ustedes que en ningún momento he autorizado para que ese periódico saque alguna aseveración semejante".

Afirma Gil Ibarguen que solo hizo entrega de los documentos relacionados con las diferencias que se han presentado en la entidad con el cajero de la misma.

Por su parte la directora del medio de comunicación en una intervención radial señaló al funcionario como responsable de lo que se publicó.

Interviene Gilberto Paneso Arango socio del Periódico.

El conocido educador y hombre de negocios Gilberto Paneso Arango, en carta dirigida a la responsable del periódico manifiesta: "Debo recordarle que una vez adquirido el medio informativo, en

1. El periódico debe servir de línea de comunicación entre las necesidades de la comunidad y las decisiones gubernamentales.

2. Su carácter de denuncia pública se debe asumir dentro del marco de la crítica constructiva, para así fortalecer y estimular la presencia del estado en todos sus niveles, hacia zonas apartadas del país y de nuestra región.

3. El periódico no debe ser expresión, instrumento, ni caballito de batalla para zanjar enfrentamientos y problemas de tipo personal, porque si revisamos el pasado de nuestro departamento con algo de objetividad, nos damos cuenta que los 500 y tantos años de espera que configuran la involución y la antítesis del desarrollo regional, así como tienen raíces en las decisiones centralistas del país político, también las tienen en la historia de nuestros propios gladiadores".

El conocido hombre de radio Jairo Antonio Rivas Chalá, a través de Caracol, aclaró que desde hace muchos meses dejó de pertenecer a ese periódico y en consecuencia no tiene ninguna responsabilidad sobre lo publicado.

Un dirigente del Movimiento Político Cordobista frente a esta publicación que motivó las reacciones ya anotadas dijo: la figura más dura que conozco para calificar el escándalo es la que nos recuerda el Nuevo Testamento: "al que escandaliza, se le pondrá una piedra de molino al cuello y se le botará al fondo del mar".

puntos el aspirante a la alcaldía Arnobio Córdoba en las pasadas fiestas de San Pacho. O regaló un pasacalle a cada barrio o tenía alguien para que todos los días trasladará el mismo de barrio en barrio, en todo caso siempre estuvo colgado...el pasacalle.

&&&

- El que tiró la casa por la ventana el día clásico del barrio Niño Jesús fue el ingeniero Juan B. Hinestroza, quien además de colaborar a algunos sectores, encabezó el bunde y cargó con mucho estilo la bandera del barrio, casi como que fuera la del departamento.

&&&

- Viendo un chispero se quedó el colombo-Español Pedro Viñuela, quien aspiraba al encargo en la alcaldía de Bahía Solano, que recayó en José "Mielita" Gonzales. Nos informan desde Bahía que para no ver más el chispero, Viñuela orienta su mirara hacía los "vidales" en espera de las próximas elecciones. Cero y van tres....derrotas

&&&

- Casi lista se encuentra la nueva sede de la Registraduría Nacional. En un tiempo récord el nuevo y moderno edificio se apresta abrir sus puertas para mejorar las condiciones laborales y agilizar su labor de realizar elecciones. Lo que todavía no está listo,..... son las listas...

&&&

Al que están desgastando mucho es a nuestro amigo y colega Kike Valencia amo y señor de la Nueva Opinión. Cada vez que sale su periódico le llueven las rectificaciones y las aclaraciones, por lo que dijo el muchacho y por lo que no dijo. No contentos con todo esto, lo ponen a hablar por las dos emisoras día y noche. Hey mi gente así no se trata a un cristiano

**ANTONIO  
LEOCLICIO  
ROSERO CUESTA**  
INGENIERO CIVIL  
Matrícula 15.481 c.p.n.d.l.a

Estudio y diseños  
Estructurales  
de Acueducto  
y Alcantarillados

Cra 4 No 24 - 112  
Tel 712364 Oficina  
713455 Residencia

**James Taylor Mosquera**

ABOGADO TITULADO  
Universidad Autónoma de Colombia  
**NEGOCIOS CIVILES - PENALES -  
LABORALES Y DE FAMILIA**  
Calle 27 Cra. 3 (Esquina) Tel. 713 176 Quibdó - Chocó

**CESAR A. VALENCIA**  
Abogado Titulado

Negocios Civiles, Penales, Laborales,  
Administrativos y Asesorías Judiciales  
Cra. 2 con calle 26 A # 2-05 Tel: 713 945 y 711 621 Quibdó

## \$ 64.580 millones será el presupuesto del Departamento para 1997

Durante la instalación de las sesiones ordinarias de la Asamblea Departamental del Chocó, el Gobernador Franklin Mosquera Montoya destacó en su discurso que para 1997 el presupuesto se eleva aproximadamente a 64.580 millones de pesos, por la certificación que se piensa asumir en este año con la educación a través del situado fiscal y recursos de inversión y financieros del

Fondo Educativo Regional.

Ante la Asamblea Departamental presentó el Gobierno Seccional 10 importantes proyectos, que en su mayoría están referidos a la incorporación de recursos provenientes del presupuesto nacional para proyectos y programas de desarrollo regional, en sectores de la educación, vías de comunicación, salud y seguridad social.

## Talleres "Salud y mujer "

En desarrollo del programa "Salud Mujer ", se llevara a cabo en los municipios de Nuquí y Nóvita talleres de capacitación para líderes comunitarios, gestores de salud, y madres comunitarias del ICBF, informó a CITARA la lic Honoría Buendía Rengifo, jefe de la sección materno infantil del servicio seccional de salud.

Con estos talleres se persigue ampliar la cobertura de control al cáncer del cuello uterino

## Nombramientos

### NUEVO INTENDENTE FLUVIAL DEL CHOCO

El ingeniero civil Luis Eduardo Asprilla fue designado en los últimos días como Intendente Fluvial del Chocó, adscrito al Ministerio de Transporte.

Le espera el reto de impulsar los trabajos de dragado en las bocas del río Atrato que se han anunciado por parte del gobierno y que contribuirán a mejorar la navegación por esa arteria fluvial y de los ríos San Juan y Baudó, por donde se moviliza gran parte de la actividad comercial en el Chocó.

El exdirector de Caminos Vecinales y Secretario obras públicas departamentales es oriundo de Istmina y milita en el "MIR", que lidera el parlamentario Edgar Eulises

Torres Murillo



Luis Eduardo Asprilla

**GENITH GARRIDO  
ARRIAGA**  
Fonoaudióloga

Universidad María Cano de Medellín  
Consultorio 206 Centro de Profesionales Providencia  
teléfono 711168 -711176 Quibdó

## SERVICIO SECCIONAL DE SALUD

### Sección Materno Infantil

## FORMACION DE AGENTES PRIMARIOS EN SALUD

### "Promotoras Rurales de Salud"

Entre mayo y septiembre del presente año 44 nuevas promotoras fueron capacitadas para prestar sus servicios a las comunidades de Quibdó, Istmina, Alto Baudó, Nóvita, Bahía Solano, Lloró, Bagadó, Riosucio, Bojayá y Tadó, de donde son oriundas.

Cumplirán las promotoras acciones importantes como son las de prevenir las enfermedades en las poblaciones que atienden.

Los Señores Alcaldes deben responder a la vinculación de estas nuevas promotoras, de acuerdo con lo establecido en las Leyes 60 y 100, y esperamos que cumplan este compromiso con la comunidad. Registramos con orgullo la culminación de la certificación de las nuevas promotoras de salud el día 12 de octubre del presente año, en las instalaciones de la Casa de la Cultura y las felicitamos sinceramente por su esfuerzo y dedicación, que será correspondido por el éxito en sus labores.

Igual reconocimiento para la Licenciada Honoría Buendía R. Jefe de la Sección quien coordinó este evento importante en beneficio de la salud de los chochoanos.



**Farith Mosquera de Peña**  
Jefe Servicio Seccional de Salud